



# PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EDUCATIVO PARA INDEPENDENCIA

Independencia  
aprende más con todos  
2017-2018

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE INDEPENDENCIA

# ÍNDICE

CAPÍTULO	CONTENIDO	PÁGINA
	Palabras del Alcalde de Independencia	1
	Presentación	3
<b>I.</b>	Caracterización de nuestro sistema educativo	4
	1. Contexto comunal	4
	2. Educación Municipal	13
	3. Resultados Educativos	29
	4. Otros indicadores de calidad	33
<b>II.</b>	Estado de avance de la planificación 2016	37
<b>III.</b>	Plan Estratégico de Desarrollo Educativo para Independencia	52
	1. Introducción	52
	2. Mapa de desarrollo educativo	56
	3. Objetivos estratégicos y sentidos	66
	4. Principales medidas del Plan Estratégico de Desarrollo Educativo con Calidad	68
<b>IV.</b>	Recursos Humanos	71
<b>V.</b>	Infraestructura	78
<b>VI.</b>	Presupuesto	85

**GONZALO DURÁN BARONTI****ALCALDE MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA**

Nos encontramos en un momento clave para pensar y actuar. En una sociedad moderna que avanza, Nuestra educación pública tiene el deber de responder de modo contundente a dos requerimientos ineludibles: la equidad y la calidad educativa para nuestros niños, niñas, adolescente y jóvenes.

Nuestro sistema de educación pública tiene que fortalecerse como red para atender y responsabilizarse de sus procesos con la mayor equidad y la mayor calidad a fin de aportar en la trayectoria educativa de los más de 5.000 estudiantes, cuyas familias eligieron la educación municipal de Independencia.

La sociedad en su conjunto asigna a la escuela la misión de formar en igualdad a sus estudiantes. Ello implica, estimada comunidad, un tremendo desafío, pues debemos ser capaces de convertir nuestras escuelas en un espacio educativo que forme ciudadanos y ciudadanas, partiendo de la base que al corregir las desigualdades podemos lograr una mayor cohesión social. Necesitamos por tanto, una escuela, un liceo y un sistema de educación público que promueva, haga efectiva y garantice la justicia social para nuestras generaciones futuras.

Al mismo tiempo y con la misma convicción, deseo manifestar que tenemos un tremendo reto por delante. El reto de alcanzar una idea de calidad donde nuestras comunidades sean capaces de desarrollar sus mejores esfuerzos para democratizar los saberes, incluyendo a todos y todas. Nuestras escuelas y liceos comprometiéndose con una acción pedagógica solidaria, para que mañana esas

generaciones puedan vivir más plenamente su proyecto de vida-vital, siendo actores centrales en los procesos de transformación.

Como todos sabemos, la educación es la herramienta más importante que tenemos en las manos para transformar nuestra sociedad. Desde ese lugar, llamo a todas las educadoras, docentes, equipos directivos, estudiantes, trabajadores de la educación, familias y comunidad de Independencia, a trabajar a paso firme para hacer frente a estos dos desafíos que son parte de nuestro ideario como educación pública: equidad y calidad. Hagámoslo todos juntos y al mismo tiempo.

Que este documento sea una guía para trazar ese nuevo horizonte.

## PRESENTACIÓN

Es difícil que una escuela sola pueda afrontar el reto de la transformación de nuestro sistema de educación pública con el desafío de la equidad y la calidad. Y es inoperante, en este contexto, que nuestras escuelas y liceos trabajen aisladas, sin compartir el conocimiento, la experiencia y las buenas prácticas.

Trabajar escuela con escuela, no sólo aporta a la cohesión de nuestro sistema, sino que nos pone a todos en una relación más productiva que implica un modo diferente no sólo de ser y estar como comunidad educativa, sino también de trabajar intensamente e internamente como escuela o liceo particular para aportar desde allí, desde la propia identidad, a la creación de una nueva escuela pública.

Este principio de gestión educativa que proponemos, de escuela con escuela, implica un cambio; cambiamos desde una dinámica más piramidal a una más horizontal; desde una dinámica menos colaborativa, a una más participativa, comunicativa y transparente. Y, como todo cambio, habremos de aprender de nuevo, como suele suceder en educación, a hacer las cosas de un modo diferente. Los desafíos que nos imponemos en este Plan Estratégico de Desarrollo Educativo 2017-2018, así lo requiere.

Por ello, se hace necesario desaprender nuestro hacer y accionar como sistemas cerrados para abrirnos a nuevas experiencias, que no limiten nuestra capacidad de auto-explicarnos qué tenemos que hacer, cómo lo tenemos que hacer y por qué lo tenemos que hacer.

La participación y colaboración de todas nuestras comunidades, por tanto, es el otro principio básico de un nuevo modelo de gestión educativa para nuestra comuna. En una red de escuela con escuela, se gobierna y se lidera justamente en red, en colectivo, en comunidad; y se toman decisiones, las mejores decisiones que nos comprometen a todos de forma conjunta, hacia una ética de lo público.

Ese es el sentido de esta propuesta que está en sus manos, una matriz, una guía y orientación que da cuenta de las grandes tareas que tenemos pendientes y, que en conjunto, podemos abordar para caminar hacia un nuevo horizonte que esté marcado por la participación y el trabajo que cada uno de nosotros puede aportar para disponer de una educación pública que esté a la altura de nuestras niñas, niños, adolescentes, jóvenes y sus familias.

**Claudia Carrillo Figueroa**  
Jefa Daem Independencia

## CAPÍTULO I.

### CARACTERIZACIÓN DE NUESTRO SISTEMA EDUCATIVO

#### 1. CONTEXTO COMUNAL

La comuna de Independencia es una de las más nuevas de la capital, surge en 1991, a partir de la re-organización administrativa de la ciudad. Se conforma a partir de la unión de sectores de las comunas de Santiago, Renca y Conchalí.

Históricamente, la comuna se constituye en torno al antiguo barrio de la Chimba, ubicado en la ribera norte del río Mapocho.

La comuna se estructura alrededor de su principal eje vial, *Avenida Independencia*. En el sector de mayor proximidad con el centro de la ciudad se localizan importantes centros de abastos de productos frescos, que abastecen a una gran parte de la ciudad. Esta comuna concentra principalmente el sector de bodegaje de la Vega Central.

En materia cultural, actualmente la comuna cuenta con un gran patrimonio arquitectónico e histórico y varios Monumentos Nacionales. Por su parte, en el sector industrial prevalece la pequeña y mediana industria, destacando el sector textil con su barrio de las telas, y el metalmecánico. Existe también un número importante de microempresas y talleres.

#### 2.1 INDICADORES DEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

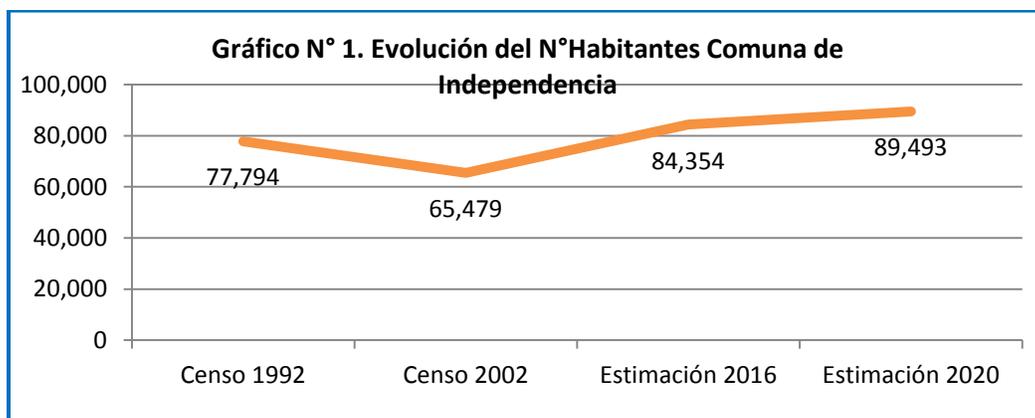
La población de la comuna de Independencia es 100% urbana. Se estima que para el año 2016 la población de comunal asciende a **84.354** personas. De estas el 52,77% son mujeres, siendo este porcentaje levemente superior al observado a nivel regional (51,06%) y nacional (50,51%), como se observa en la tabla siguiente.

TABLA Nº 1. POBLACIÓN ESTIMADA AÑO 2016 POR TERRITORIO				
<b>NIVEL</b>	<b>TOTAL</b>		<b>18.191.884</b>	<b>100,0%</b>
<b>NACIONAL</b>		Hombres	9.003.254	49,49%
		Mujeres	9.188.630	50,51%
<b>REGIÓN</b>	<b>TOTAL</b>		<b>7.399.042</b>	<b>100,0%</b>
<b>METROPOLITANA</b>		Hombres	3.621.016	48,94%
		Mujeres	3.778.026	51,06%
<b>COMUNA</b>	<b>TOTAL</b>		<b>84.354</b>	<b>100,0%</b>
<b>INDEPENDENCIA</b>		Hombres	39.843	47,23%
		Mujeres	44.511	52,77%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de “Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020” INE (2014).

Un dato que puede llamar la atención es que Independencia es la comuna que registra menor cantidad de habitantes de la Provincia de Santiago. Independencia representa tan solo el 1,1% de la población de la Región Metropolitana.

Sin embargo, y de acuerdo a las proyecciones de población realizadas por el INE, se erige en la actualidad como una comuna que presenta un claro **patrón de crecimiento poblacional**, como se muestra en el siguiente gráfico. Factores como la explosión inmobiliaria, la instalación de familias migrantes y la consolidación de su carácter como comuna pericéntrica apoyan esta tesis.



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2014). “Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020”.

Dicho crecimiento se ve refrendado hacia el futuro en términos estadísticos. De acuerdo a las proyecciones poblacionales del INE, para el año 2020 la población comunal ascendería a 89.493 habitantes, lo que equivaldría a un aumento de un 5,7% en relación a la población actual.

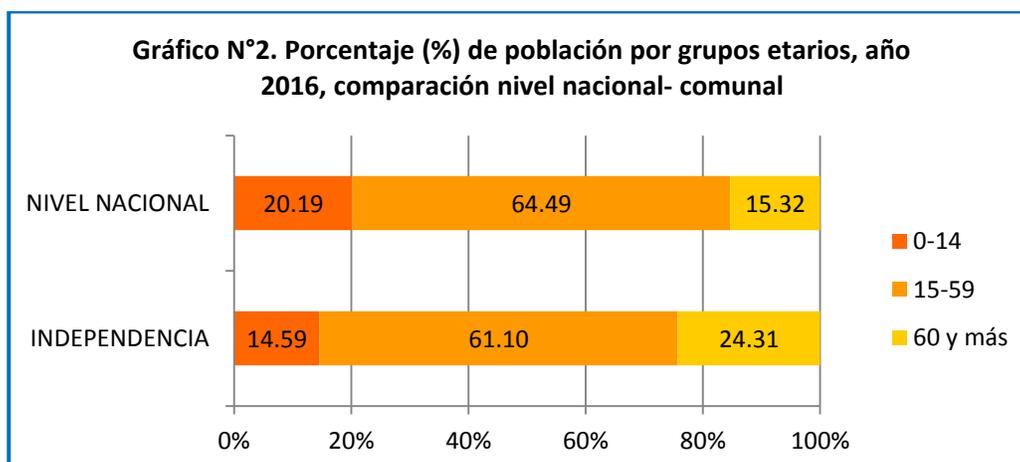
TABLA N° 2. ESTIMACIÓN DE POBLACIÓN Y PROYECCIONES DE POBLACIÓN  
2015-2020

	2016	2017	2018	2019	2020
PAÍS	18.191.884	18.373.917	18.552.218	18.726.548	18.896.684
R. M.	7.399.042	7.482.635	7.564.857	7.645.626	7.724.879
INDEPENDENCIA	84.354	85.638	86.929	88.209	89.493

Fuente: Elaboración propia según INE (2014). "Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020".

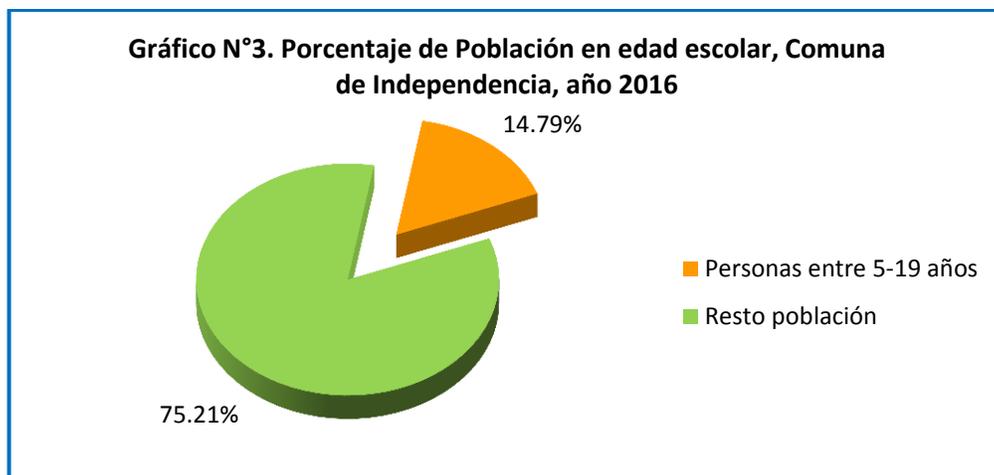
En términos de su composición etaria podemos decir que **Independencia se ubica entre las tres comunas más envejecidas de la Región Metropolitana**. Su población de más de 60 años representa un 24,31%, superior a la media nacional estimada para el año 2016.

Por su parte, la población entre 0 y 14 años representa a nivel comunal un 14,59%, porcentaje inferior a la media nacional estimado para este segmento.



Fuente: Elaboración propia según INE (2014). "Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020".

De acuerdo a las estimaciones del INE, en la comuna de Independencia hay 12.474 niños, niñas y jóvenes entre 5 y 19 años. Dicha cifra representa el 14,79% de la población comunal y corresponde a la población en edad escolar que alberga el territorio.



Fuente: Elaboración propia en base a INE (2014). “Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020”.

Se estima que para el año 2020 la población comunal de este grupo etario se mantendría prácticamente igual, rodeando el 14%, de acuerdo a las proyecciones que establece el INE.

**TABLA N° 3. PROYECCIÓN POBLACION EN EDAD ESCOLAR COMUNA INDEPENDENCIA. PERÍODO 2016-2020**

	2016	2017	2018	2019	2020
Población 5-19	12.474	12.443	12.429	12.448	12.486
% respecto del total	<b>14,79</b>	<b>14,53</b>	<b>14,30</b>	<b>14,11</b>	<b>13,95</b>

Fuente: Elaboración propia en base a INE (2014). “Actualización 2002-2012. Proyección 2013-2020”.

Estas cifras sugieren, en primera instancia, que no debiesen existir mayores alteraciones en el patrón de demanda educativa en la comuna. Sin embargo, se trata de proyecciones estrictamente estadísticas, las que probablemente no consideran fenómenos característicos de la realidad actual comunal, como el boom inmobiliario y la migración internacional, los que efectivamente pueden estar alterando la composición etaria de la población de la comuna.

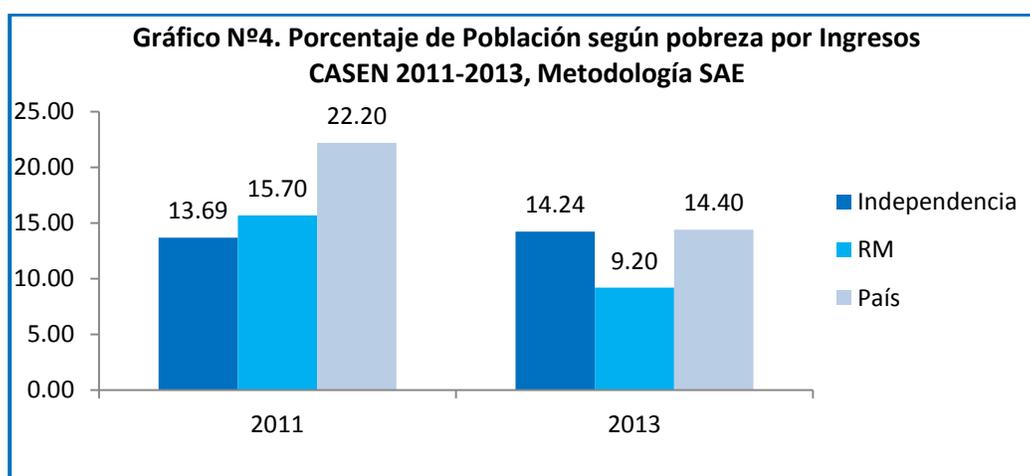
Para finalizar, y de acuerdo a datos proporcionados elaborados por la SEREMI de Desarrollo Social Metropolitana en base a la encuesta CASEN 2013, tan solo el 0,5% de la población de Independencia declara pertenecer a una etnia o pueblo originario, mientras que el 3,8% de la totalidad de sus habitantes presentaría alguna discapacidad.

## 2.2 INDICADORES SOCIO-ECONÓMICOS

La comuna presenta indicadores socio-económicos que hacen que califique como de **Prioridad Social Media Alta**, de acuerdo al Índice de Prioridad Social de Comunas 2015, elaborado por la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social<sup>1</sup>. **Independencia se ubica en el puesto 14 de prioridad en relación a las 52 comunas que conforman la Región Metropolitana.**

En relación a la medición de la pobreza, es necesario partir diciendo que en la comuna se ha experimentado un descenso sostenido de las personas que se encuentran en situación de indigencia, llegando a cifras inferiores al 1% según datos de la Encuesta CASEN.

Ahora bien, si consideramos la situación de **pobreza por ingresos** vemos que el **14,24% de la población de Independencia** para el año 2013 se encuentra en dicha situación, porcentaje mayor a la media para la Región Metropolitana, y en aumento en comparación al año 2011.



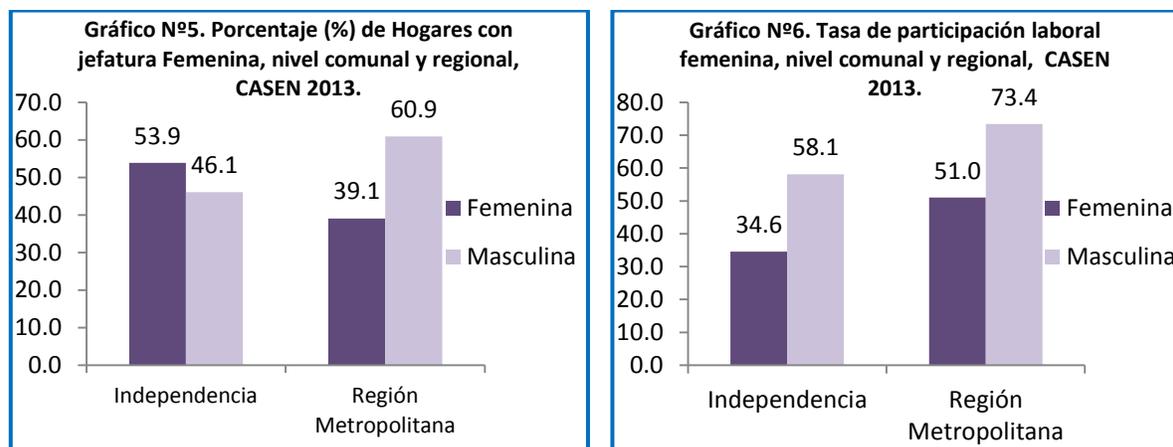
Fuente: Reportes estadísticos comunales, Biblioteca del Congreso Nacional.

Otro elemento relevante en esta brevísima contextualización, tiene que ver con el número de **hogares con jefatura femenina**, que en la comuna de Independencia alcanza el **53,9%**, cifra mayor que lo expresado a nivel regional, como podemos observar en los siguientes gráficos.

<sup>1</sup> El Índice de Prioridad Social (IPS) es un indicador compuesto que integra dimensiones relevantes del desarrollo social comunal. Estas dimensiones son: ingresos, educación y salud, que consideradas de manera conjunta, generan un ordenamiento relativo de las comunas y su agrupación en 5 categorías: Alta Prioridad, Media Alta Prioridad, Media Baja Prioridad, Baja Prioridad y Sin Prioridad.

Este factor es relevante de tener en cuenta pues los hogares con jefatura femenina en Chile corresponden en su mayoría a familias monoparentales con mayor riesgo de vulnerabilidad social.

Finalmente, y para complementar esta información vemos que la **tasa de participación laboral femenina es significativamente menor (34,6%)** en Independencia en comparación con la cifra regional (51%).



Fuente: Elaboración propia en base a Indicadores Comunales CASEN 2013, SEREMI de Desarrollo Social Metropolitana

## 2.3 POBLACIÓN EXTRANJERA

De acuerdo al Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (Obimid)<sup>2</sup>, desde el año 2001 Chile se posiciona como uno de los principales países de destino de la migración en el concierto sudamericano.

Según las últimas estimaciones del Departamento de Extranjería y Migración (DEM), para el año 2014 habría 411.000 extranjeros en Chile, es decir, se trata de un colectivo que representa cerca del 2,3% de la población total nacional. Dado que el flujo migratorio se asienta principalmente en la región Metropolitana, el porcentaje de migrantes en esta región asciende al 3,5%.

<sup>2</sup> Informe del Observatorio Iberoamericano sobre Movilidad Humana, Migraciones y Desarrollo (Obimid) Julio/agosto 2016. La Migración en Chile: Breve reporte y caracterización.

Se trata de una migración que obedece principalmente a motivaciones laborales, aunque en muchos casos se trata además de una migración forzada por contextos de origen golpeados por la violencia social y estructural. Estos flujos migratorios se caracterizan también por una fuerte presencia femenina, indígena y, más recientemente, afrodescendiente.

En el contexto de la Región Metropolitana, Independencia es una comuna que alberga un importante número de familias migrantes. No se cuenta con información precisa respecto a su número y características –incluyendo factores tales como la movilidad o la indocumentación, entre otros- pero podemos considerar los datos provenientes de los registros de trámites migratorios realizados ante el DEM, en particular, el otorgamiento de permisos de permanencia definitiva y temporal.

A partir de estos registros se constata que en el período comprendido entre el año 2011 y 2015 un total de 277 niños, niñas y jóvenes extranjeros recibieron un permiso de permanencia definitivo, y 663 recibieron un permiso temporal declarando residencia en la comuna de Independencia.

Si nos permitimos extrapolar a partir de estos datos, **en Independencia viven al menos 940 niños, niñas y jóvenes de origen extranjero desde el año 2011**, los que además pueden ser considerados potenciales demandantes de un cupo en alguno de los establecimientos educativos de la comuna.

TABLA N° 4. N° PERMISOS DE PERMANENCIA OTORGADOS A MENORES DE EDAD  
COMUNA DE INDEPENDENCIA, 2011-2015

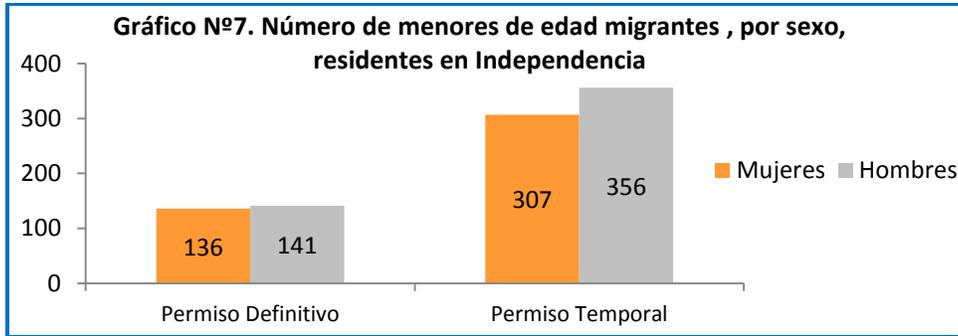
PERMISO DEFINITIVO	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>Total</b>	604	867	821	1051	1485	4828
<b>Menores de edad</b>	40	54	53	59	71	277

PERMISO TEMPORAL (VISAS)	2011	2012	2013	2014	2015	TOTAL
<b>Total</b>	2944	4058	4523	4868	6652	23045
<b>Menores de edad</b>	92	150	130	111	180	663

Fuente: Elaboración propia en base a Bases de datos del Departamento de Extranjería y Migraciones DEM.

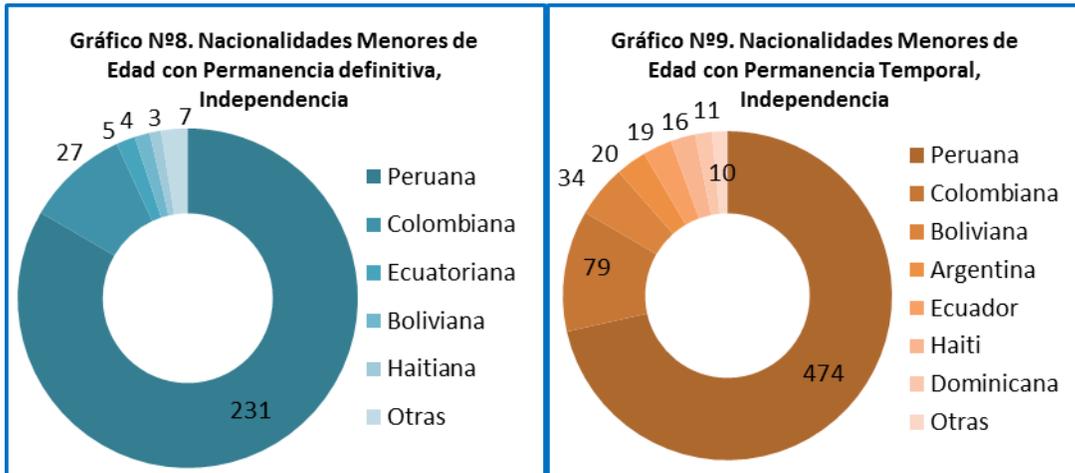
De este universo, hay una proporción levemente mayor que corresponde al sexo masculino.



Fuente: Elaboración propia en base a Bases de datos del Departamento de Extranjería y Migraciones DEM.

En cuanto a país de origen, vemos que los **niños, niñas y jóvenes provenientes de Perú constituyen el grupo más numeroso**, seguido por aquellos que provienen de Colombia, Bolivia y Ecuador.

De a poco parecen estar sumándose a este panorama personas provenientes de nuevos países como Haití y República Dominicana, y para el caso de esta comuna la reaparición de la migración Argentina que ha sido históricamente significativa en el país.



Fuente: Elaboración propia en base a Bases de datos del Departamento de Extranjería y Migraciones DEM.

Los flujos migratorios en nuestro país varían mucho dependiendo de múltiples factores, tales como las condiciones sociales, políticas y económicas de los países de origen; las políticas migratorias que impone el país de destino; la existencia de nichos laborales y de redes familiares que propician la migración, entre muchas otras.

Parte de estos colectivos migrantes está compuesto por niños, niñas y jóvenes que traen consigo un bagaje cultural y personal diverso, y aportan nuevos

saberes y desafíos a las escuelas y liceos donde se incorporan, tal como ocurre en otros espacios de interacción social en nuestras actuales sociedades multiculturales. Así, la incorporación de la atención a la diversidad y la multiculturalidad es más que nunca un hecho que nuestro DAEM debe recoger y abordar.

### 3.1 ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

La comuna de Independencia cuenta actualmente (2016) con nueve establecimientos educacionales administrados por la Municipalidad, de los cuales uno corresponde a una escuela de párvulos, cuatro a escuelas básicas y cuatro a liceos. En la siguiente tabla se presenta un resumen de los establecimientos y los niveles de enseñanza ofertados en ellos.

TABLA Nº 5. ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN NIVELES DE ENSEÑANZA AÑO 2016

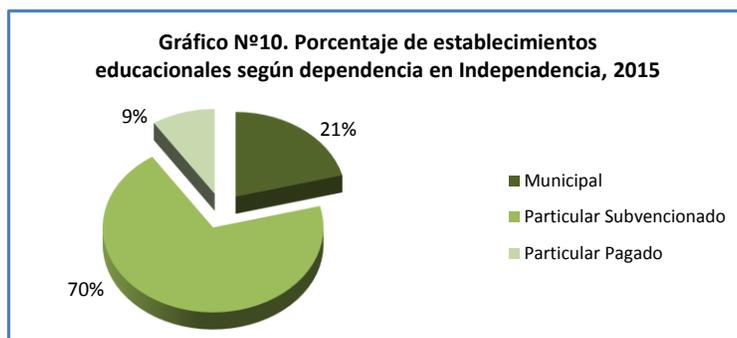
ESTABLECIMIENTO	NIVEL DE ENSEÑANZA	J.E.C. <sup>3</sup>	REC.OF. J.E.C.
E. DE PÁRVULOS ANTU HUILEN	NT1 – NT2	NO	NO
E. BÁSICA CAMILO MORI	NT2	NO	NO <sup>4</sup>
	Básica	SI	SI
E. BÁSICA NUEVA ZELANDA	NT1 – NT2	NO	SI
	Básica	SI	SI
		SI	SI
E. BÁSICA LUIS GALDAMES	NT1 – NT2	SI	SI
	Básica	SI	SI
E. BÁSICA CORNELIA OLIVARES	NT2	NO	NO
	Básica	1º-2º	NO
		3º-8º	SI
LICEO REAR	NT2	NO	NO
	Básica	1º-2º	NO
		3º-8º	SI
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	Media C. Humanista	SI	NO
	NT1 – NT2	NO	NO
	Básica	1º-2º	NO
LICEO MIXTO GABRIELA MISTRAL		3º-8º	SI
	Media C.-Humanista	SI	NO
	NT 1 – NT2	NO	NO
	Básica	1º-6º	NO
		7º-8º	SI
	Media	SI	SI
	Vespertino 7º y 8º	NO	NO
Vespertino 1º y 2º M.	NO	NO	
Vespertino 3º y 4º M.	NO	NO	
LICEO POLIVALENTE P. J. M. BALMACEDA	NT1 – NT2	SI	NO
	Básica	1º-2º	SI
		3º-8º	SI
	Media C.-Humanista	SI	SI
	Media Téc.	SI	SI
	Profesional		

Fuente: <http://www.independencia.cl/centros-educacionales/>

3 Implica que trabaja con extensión horaria aunque no tenga la JEC reconocida.

4 Los niveles NT2 de Camilo Mori, NT1 a 2do Básico en Liceo Gabriela Mistral no se encuentran reconocidos. Liceo Balmaceda pendiente reconocimiento de curso. NT1 (B) y NT2 (B)

De acuerdo a datos del Centro de Estudios de MINEDUC para el año 2015, existían en la comuna también 30 establecimientos particulares subvencionados, y 4 establecimientos privados, lo que se traduce en la siguiente participación porcentual:



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios de MINEDUC.

Si analizamos los datos históricos (desde 2010) del número de establecimientos educativos presentes en la comuna, encontramos que ha habido una disminución de establecimientos en general, que pasan de 50 a 43. La disminución corresponde principalmente a establecimientos particular subvencionados (6) y municipal (1). La siguiente tabla muestra el número de establecimientos en el período analizado:

**TABLA Nº 6. NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES SEGÚN DEPENDENCIA. PERIODO 2010-2015**

DEPENDENCIA	2010	2011	2012	2013	2014	2015
<b>MUNICIPAL</b>	10	10	10	10	10	9
<b>PART. SUBVENCIONADO</b>	36	35	35	34	32	30
<b>PART. PAGADO</b>	4	4	4	2	2	4
<b>TOTAL</b>	<b>50</b>	<b>49</b>	<b>49</b>	<b>46</b>	<b>44</b>	<b>43</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios de MINEDUC.

## 3.2 ESTRUCTURA DE CURSOS

Al año 2016, la red de 9 establecimientos de educación municipal cuenta con un total de 150 cursos. En una mirada detallada por niveles tenemos que 30 cursos están destinados a niños y niñas en edad preescolar, aumentando su oferta con la apertura de 7 cursos más que los que había en los años 2014 y 2015. En lo particular, la oferta educativa en kínder es la más numerosa en este nivel educativo, con 16 cursos distribuidos en todos los establecimientos de la red.

El número total de cursos disponibles para enseñanza básica en el 2016 es de 82 cursos. Existen 10 cursos por grado, a excepción de 1º básico donde hay 12 cursos, cifra que se corresponde al aumento de cursos para NT2 en años anteriores. Este dato confirma que el sistema educativo municipal estaría cubriendo las necesidades educativas de prácticamente todos los niños y niñas que ingresan a nivel básico.

Por su parte, en educación media la oferta educativa es de treinta y tres (33) cursos en el año 2016, repartidos en los diferentes grados impartidos, bajo las modalidades HC y TP.

Se advierte una brecha entre la oferta en el nivel educativo medio respecto a la matrícula en 8º básico. Dicha brecha está supeditada a condiciones estructurales que no son de fácil solución y se relacionan directamente con la inexistencia de una infraestructura adecuada para albergar nuevos cursos en los establecimientos educativos existentes.

De esta forma, podemos hipotetizar que un número importante de niños y niñas continúan sus estudios en establecimientos de otras dependencias administrativas dentro de la comuna, o fuera de ésta.

La siguiente tabla da cuenta de la estructura de curso de la comuna. Al respecto es posible precisar lo siguiente:

- Para el año 2017, la enseñanza básica aumenta su cobertura en tres cursos, un Primero Básico y dos Segundos Básico. El resto de los niveles mantiene su cobertura.
- Para el caso de enseñanza media, se aumentan en dos cuartos Medios, mientras que para los demás niveles no se aprecia incremento.

TABLA N° 7. TOTAL DE CURSOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN MUNICIPAL

2015-2016-2017

ESTABLECIMIENTO	N° curso C/Rec.	2016	2016	MM		NT1		NT2		1°		2°		3°		4°		5°		6°		7°		8°	
		S/Rec	Total	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
L. GABRIELA MISTRAL	21	3	24	0	0	1	1	1	1	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
L. R. E. ALESSANDRI	29	0	29	0	0	0	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
L. SAN FCO DE QUITO	18	0	18	0	0	2	2	2	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
L. PDTE BALMACEDA	21	8	29	0	0	2	2	2	2	3	3	2	3	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
E. C. OLIVARES	9	0	9	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E. NUEVA ZELANDIA	11	0	11	0	0	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E. LUIS GALDAMES	10	0	10	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E. CAMILO MORI	8	1	9	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
E. PÁRV. ANTUHUILEN	8	3	11	3	3	4	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>135</b>	<b>15</b>	<b>150</b>	<b>3</b>	<b>3</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	<b>16</b>	<b>16</b>	<b>12</b>	<b>13</b>	<b>10</b>	<b>12</b>	<b>10</b>											

ESTABLECIMIENTO	I HC		II HC		III HC		IV HC		III TP		IV TP		V (7°-8°)		V (I-II)		V (III-IV)		TOTAL	
	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017
L. GABRIELA MISTRAL	2	2	2	2	2	2	2	2	0	0	0	0	1	1	2	2	2	2	24	25
L. R. E. ALESSANDRI	3	3	3	3	3	3	2	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	29	30
L. SAN FCO DE QUITO	1	1	2	2	2	2	1	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	18	20
L. PDTE BALMACEDA	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	29	30
E. C. OLIVARES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9
E. NUEVA ZELANDIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11
E. LUIS GALDAMES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10	10
E. CAMILO MORI	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	9
E. PÁRV. ANTUHUILEN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11	11
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>9</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>150</b>	<b>155</b>

Fuente: Elaboración propia de acuerdo a SIGE y datos proporcionados por establecimientos

La estructura de curso precedente incorpora para el caso del Liceo Polivalente José Manuel Balmaceda, 8 cursos (NT1 a 6to básico) que corresponden a la matrícula del Anexo Balmaceda, ex San Nicolás, matrícula de la cual se hizo cargo este municipio en el marco de un Convenio firmado con Mineduc.

### 3.3 MATRÍCULA ESCOLAR

De acuerdo a datos del Sistema General de Información de Estudiantes (SIGE), y datos aportados por algunos establecimientos educativos, **la matrícula municipal para el año 2016 es de 5.089 estudiantes, lo que representa un aumento del 11,5% respecto del año anterior.** La siguiente tabla presenta la matrícula municipal por establecimiento para el período 2010-2016<sup>5</sup>.

TABLA Nº 8. MATRÍCULA MUNICIPAL, SEGÚN ESTABLECIMIENTO. PERÍODO 2010- 2016

ESTABLECIMIENTO	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LICEO GABRIELA MISTRAL <sup>6</sup>	901	834	757	703	912	822	855
LICEO ROSA ESTER ALESANDRI RODRIGUEZ	1097	1080	1021	1000	1063	1084	1129
ESCUELA BASICA CORNELIA OLIVARES	295	330	335	317	311	281	301
ESCUELA DE PARVULOS ANTU-HUILEN <sup>7</sup>	167	149	156	213	209	188	270
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	598	592	581	630	659	665	711
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	368	328	344	317	348	347	358
ESCUELA BASICA CAMILO MORI	304	276	276	272	270	259	317
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	561	572	569	594	588	615	843
ESCUELA LUIS GALDAMES	270	291	300	310	314	303	305
<b>TOTAL</b>	<b>4561</b>	<b>4452</b>	<b>4339</b>	<b>4356</b>	<b>4674</b>	<b>4564</b>	<b>5089</b>
<b>PROMEDIO</b>				<b>4576</b>			

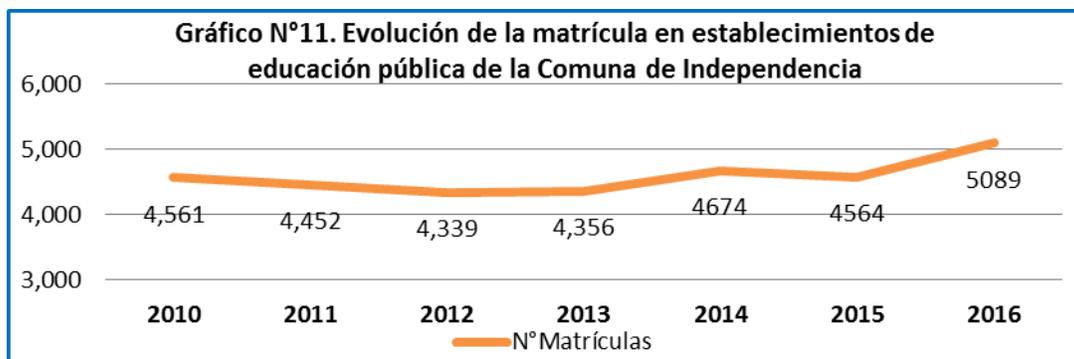
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a SIGE y datos proporcionados por establecimientos

El promedio de la matrícula en educación pública de la comuna de Independencia en el período 2010-2016 es de **4.576** estudiantes. Como se puede apreciar en el siguiente gráfico, en los años **2014** y **2016** se produce un incremento considerable de la matrícula.

<sup>5</sup> Las cifras corresponden a la matrícula final de cada año, es decir, todos los matriculados menos los retiros o traslados en cualquier momento del año. Para el año 2016 se contemplan los retiros o traslados llevados a cabo hasta octubre. También se incluyen datos aportados directamente por algunos establecimientos, y que no se encuentran registrados en SIGE.

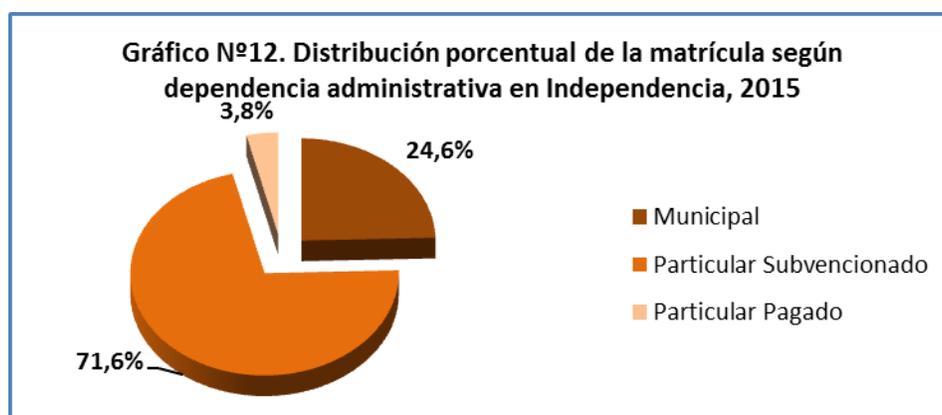
<sup>6</sup> Dado que el liceo Gabriela Mistral se fusionó con la Escuela Básica Arturo Merino Benítez en el año 2014, y para efectos de conocer el total de matriculados en el sistema de educación pública municipal, se presenta la suma de los datos de ambos establecimientos hasta el año 2014.

<sup>7</sup> Cifra no incluye matrícula de Nivel Medio Mayor, pues esta información no se encuentra en SIGE



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a SIGE y datos proporcionados por establecimientos

De acuerdo a datos de MINEDUC, la matrícula registrada en establecimientos de educación municipal en el año 2015 alcanza el 24,6% del total comunal<sup>8</sup>. En el siguiente gráfico se puede observar la distribución porcentual de la matrícula según dependencia para el año 2015:



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios de MINEDUC.

La participación porcentual de la matrícula municipal ha variado de un 22,3% en 2011 a un 24,6% en 2015, alcanzando en este año su máximo porcentaje. De esta forma, los establecimientos municipales aumentaron su participación porcentual respecto a matrículas en la comuna en un 2,3% en el período comprendido entre 2011 y 2015, tal como se observa en la Tabla N° 9 que está a continuación.

Por su parte, los establecimientos particulares subvencionados disminuyeron su participación porcentual en un 3%, mientras los establecimientos privados la aumentaron en un 0,7%.

<sup>8</sup> Utilizamos datos de 2015 dado que no existe dicha información actualizada para el año 2016, y porque de todas formas nos permite contar con una referencia.

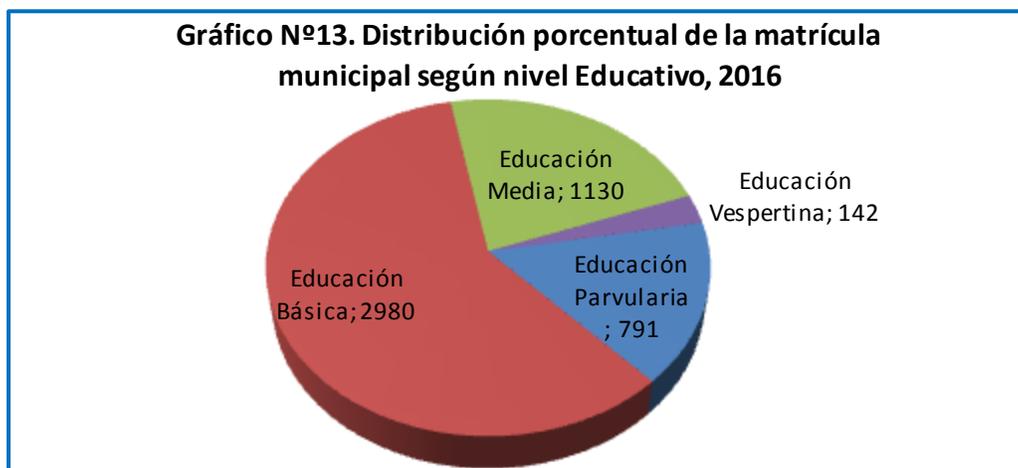
TABLA Nº 9. EVOLUCIÓN DEL PORCENTAJE DE MATRÍCULA POR DEPENDENCIA, 2011-2015

DEPENDENCIA	2011	2012	2013	2014	2015	VARIACIÓN
Municipal	22,3	21,0	21,6	24,0	24,6	+ 2,3
Particular Subvencionado	74,6	76,0	75,3	72,6	71,6	- 3
Particular Pagado	3,1	3,0	3,0	3,4	3,8	+ 0,7

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios de MINEDUC.

En definitiva, y basándonos en los datos recién presentados, podemos establecer que a partir del 2014 se ha producido un aumento importante de la matrícula municipal, tanto en números absolutos como en su participación porcentual en la matrícula total de la comuna. En el año 2016 el aumento es considerable, sobrepasando la barrera de los 5.000 estudiantes matriculados.

Respecto de la matrícula del año 2016, nos interesa relevar algunos elementos importantes para comprender las características de la población escolar<sup>9</sup>. Según nivel de matrícula la enseñanza básica representa un 60% de la matrícula municipal total; la Enseñanza Media representa un 25%; la Enseñanza Parvularia un 12% y la Enseñanza Vespertina un 3%.



Fuente: Elaboración propia en base a SIGE y datos proporcionados por establecimientos.

Desde una perspectiva de género, las mujeres representan un porcentaje superior (51,5%) al de los hombres (48,5%) de la matrícula municipal para el año 2016<sup>10</sup>.

<sup>9</sup> El dato de matrícula utilizado para el análisis de 2016 considera a todos los matriculados en algún momento del año, menos los retiros que se produjeron hasta finales de octubre.

<sup>10</sup> En este caso utilizaremos tan solo los datos de matrícula que aparecen en SIGE, y no incluye datos proporcionados por los establecimientos educativos para la estimación total de la matrícula porque no poseemos el nivel de detalle requerido para la caracterización propuesta.

Por su parte, podemos apreciar que en el nivel de enseñanza parvularia y vespertina la proporción de hombres es superior a la de mujeres, mientras que en enseñanza básica y media son las mujeres las representadas en mayor proporción, especialmente en enseñanza media, como se puede apreciar en la siguiente tabla resumen:

TABLA Nº 10. RESUMEN MATRÍCULA POR NIVEL DE ENSEÑANZA y GÉNERO, AÑO 2016

NIVEL EDUCATIVO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
EDUCACIÓN PARVULARIA	322	380	702
EDUCACIÓN BÁSICA	1505	1473	2978
EDUCACIÓN MEDIA	660	469	1129
EDUCACIÓN TÉCNICA-PROFESIONAL	25	21	46
EDUCACIÓN VESPERTINA	60	82	142
<b>TOTAL</b>	<b>2572</b>	<b>2425</b>	<b>4997</b>
<b>TOTAL %</b>	<b>51,5%</b>	<b>48,5%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Elaboración propia en base a SIGE.

Por último, un tema importante de analizar en este contexto tiene que ver con la cifra de retiros y/o traslados que se presentan cada año. Como referencia, hemos tomado la cifra total de retiros o traslados en el período 2011-2016<sup>11</sup>. Así, vemos que se produce un promedio de 595 retiros y/o traslados al año para el período señalado.

TABLA Nº 11. TOTAL DE RETIROS Y/O TRASLADOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIÓN PÚBLICA INDEPENDENCIA, PERÍODO 2010-2016

ESTABLECIMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LICEO GABRIELA MISTRAL <sup>12</sup>	282	149	158	141	170	125
LICEO ROSA ESTER ALESANDRI RODRIGUEZ	59	54	69	109	99	68
ESCUELA BASICA CORNELIA OLIVARES	36	25	42	48	50	26
ESCUELA DE PARVULOS ANTU-HUILEN	27	28	61	25	33	58
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	76	40	55	38	53	23
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	55	32	50	66	51	50
ESCUELA BASICA CAMILO MORI	46	33	31	49	67	37
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	62	61	74	114	100	146
ESCUELA LUIS GALDAMES	27	18	18	33	47	36
<b>TOTAL</b>	<b>670</b>	<b>440</b>	<b>558</b>	<b>623</b>	<b>670</b>	<b>609</b>
<b>PROMEDIO</b>				<b>595</b>		

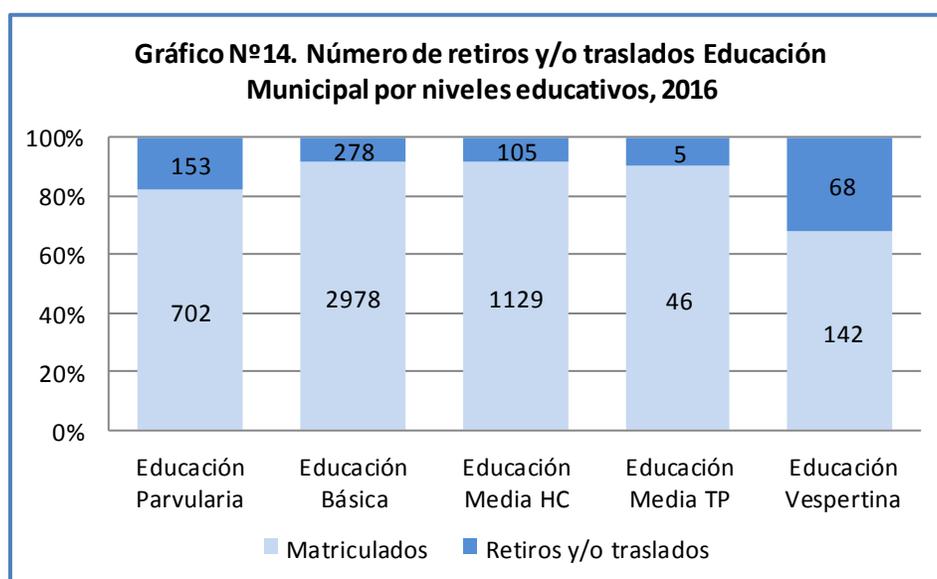
Fuente: Elaboración propia de acuerdo a SIGE.

<sup>11</sup> Para el año 2016 se consideraron los retiros efectuados hasta el 31 de octubre.

<sup>12</sup> Dado que el liceo Gabriela Mistral se fusionó con la Escuela Básica Arturo Merino Benítez en el año 2014, y para efectos de conocer el total de matriculados en el sistema de educación pública municipal, se presenta la suma de los datos de ambos establecimientos hasta el año 2014.

En los años 2011 y 2015 se producen las cifras más altas de retiros y/o traslados. A lo que va del año 2016 el número de retiros ha bajado de manera sustantiva (609), en prácticamente todos los establecimientos. Si a esta información agregamos el hecho de que la matrícula aumentó de manera significativa, podemos inferir que en la actualidad habría una mayor capacidad de retención de estudiantes en los establecimientos de educación municipal.

El mayor número de retiros y/o traslados se da en educación básica, con 278 retiros, lo que equivale al 46,5% del total. Sin embargo, proporcionalmente el retiro es más significativo en los niveles de enseñanza parvularia y vespertina.



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a SIGE.

### 3.4 ASISTENCIA PROMEDIO

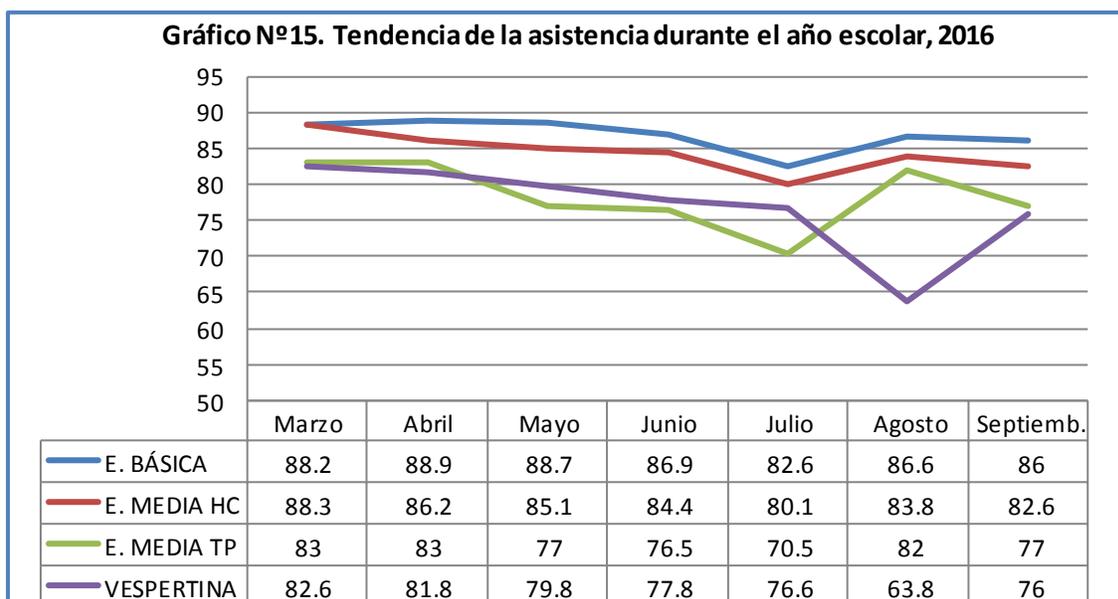
Otro de los indicadores significativos de caracterización del sistema educativo es la asistencia. Como se observa en la siguiente tabla, la asistencia promedio en educación básica entre los establecimientos municipales de la comuna es de 86,8%, la más alta entre todos los niveles educativos impartidos. Le siguen de mayor a menor educación media, la educación media técnico profesional y vespertina, respectivamente.

TABLA Nº 12. RESUMEN ASISTENCIA PROMEDIO SEGÚN ESTABLECIMIENTO Y NIVEL DE ENSEÑANZA.  
AÑO 2016

ESTABLECIMIENTO	EDUCACIÓN BÁSICA	EDUCACIÓN MEDIA	EDUCACIÓN MEDIA T-P	EDUCACIÓN VESPERTINA
ESCUELA LUIS GALDAMES	83,5	-	-	-
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	89	85,6	-	-
ESCUELA BASICA CAMILO MORI	84,8	-	-	-
ESCUELA BASICA CORNELIA OLIVARES	87,8	-	-	-
LICEO ROSA ESTER ALESSANDRI R	90,6	87,7	-	-
LICEO POLIVALENTE JM BALMACEDA	84	80,3	78,4	-
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	87,2	-	-	-
LICEO GABRIELA MISTRAL	87,8	83,7	-	76,9
PROMEDIO	<b>86,8</b>	<b>84,3</b>	<b>78,4</b>	<b>76,9</b>

Fuente: Elaboración propia en base a SIGE

En el siguiente gráfico, podemos ver el porcentaje de asistencia promedio en cada nivel educativo, por meses, durante el año 2016. En casi todos los niveles la asistencia más baja se da en el mes de julio, plena época invernal y de receso por vacaciones.



Fuente: Elaboración propia en base a SIGE

## Promedio Matrícula y Asistencia VTF

Establecimiento	2014		2015		A octubre 2016	
	Matrícula	Asistencia	Matrícula	Asistencia	Matrícula	Asistencia
S.C Sonrisitas de Independencia	100%	71%	100%	70%	100%	71%
S.C y J.I Pdte. Balmaceda	100%	68%	100%	72%	100%	76%
S.C y J.I Gabriela Mistral	/	/	100%	73%	100%	67%
J.I. Estrellas de San José	/	/	/	/	100%	73%
Esc. de Párvulos Antu Huilén	43%	70%	49%	80%	71%	81%

En relación con los Jardines Infantiles financiados por Vía Transferencia de Fondos (VTF) desde la JUNJI, se observa que en promedio, el porcentaje de asistencia ha ido en incremento durante los tres últimos años. Asimismo, cabe destacar, la incorporación del Jardín Infantil Estrellas de San José -Particular Subvencionado- como establecimiento de dependencia municipal, aumentando con ello la matrícula.

### 3.5 MATRÍCULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS

Como ya se señaló, la comuna de Independencia se encuentra entre las comunas que mayor habitantes de origen migrante, especialmente pertenecientes a la comunidad peruana. Ello se traduce en una importante presencia de niños, niñas y jóvenes en el sistema escolar municipal.

Aún no es posible contar con estadísticas claras al respecto, debido a que las fuentes de información no proporcionan el dato de nacionalidad o país de origen. Por ello, contamos sólo con los reportes que los establecimientos educacionales elaboran en diversos períodos del año, lo que sumado a las condiciones inestables en que se encuentran las familias migrantes en su inserción y la consiguiente llegada y/o retiro durante el año escolar de niños y niñas, redonda en información aún poco sólida y cambiante.

Los datos de referencia con que contamos, permiten establecer un aumento constante en la matrícula de niños y niñas migrantes, destacando su mayor presencia en escuelas básicas.

TABLA Nº 13. ESTIMACIÓN DE MATRÍCULA ESTUDIANTES EXTRANJEROS. PERÍODO 2011-2014

ESTABLECIMIENTO	2011	2012	2013	2014
LICEO GABRIELA MISTRAL <sup>13</sup>	124	93	109	101
LICEO ROSA E. ALESANDRI RODRÍGUEZ	20	23	20	67
ESCUELA BÁSICA CORNELIA OLIVARES	142	146	148	140
ESCUELA DE PÁRVULOS ANTU-HUILEN	13	15	24	28
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	30	44	48	54
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	30	45	33	72
ESCUELA BÁSICA CAMILO MORI	77	94	120	127
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	12	18	17	34
ESCUELA LUIS GALDAMES	12	15	8	30
<b>TOTAL</b>	<b>460</b>	<b>493</b>	<b>527</b>	<b>653</b>

Fuente: Elaboración propia en base a reportes de los establecimientos.

Como vemos, para el año 2014 se estima que la matrícula de niños y niñas extranjeros/as alcanza a 653. Asimismo, es presumible que una alta cantidad de estos estudiantes se encuentre en situación de irregularidad administrativa.

Estimaciones para el año en curso (abril)<sup>14</sup>, señalan que habría 336 estudiantes no regularizados en los establecimientos municipales. Si asumimos que la matrícula 2015 se mantendrá por lo menos igual que el año anterior (653), es posible estimar que alrededor de un 50% de los estudiantes extranjeros se encuentran no regularizados, lo que redundaría en una condición de precariedad, inestabilidad y vulnerabilidad social de niños y niñas, haciendo de suma importancia la implementación de acciones que permitan abordar y disminuir esta situación.

### 3.6 PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)

El Proyecto de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene por objetivo entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), ya sean de carácter permanente o transitorio. Los estudiantes que asisten a PIE requieren de ciertos apoyos durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar, dependiendo de la evolución de sus necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar.

<sup>13</sup> Dado que el liceo Gabriela Mistral se fusionó con la Escuela Básica Arturo Merino Benítez en el año 2014, y para efectos de conocer el total de matriculados en el sistema de educación pública municipal, se presenta la suma de los datos de ambos establecimientos hasta el año 2014.

<sup>14</sup> Fuente: Equipo Servicio País. "Línea Base Estudiantes no Regularizados comuna de Independencia", mayo de 2015.

De esta manera se contribuye a equiparar las oportunidades de los estudiantes que presentan NEE independientemente de sus características individuales y sus condiciones personales.

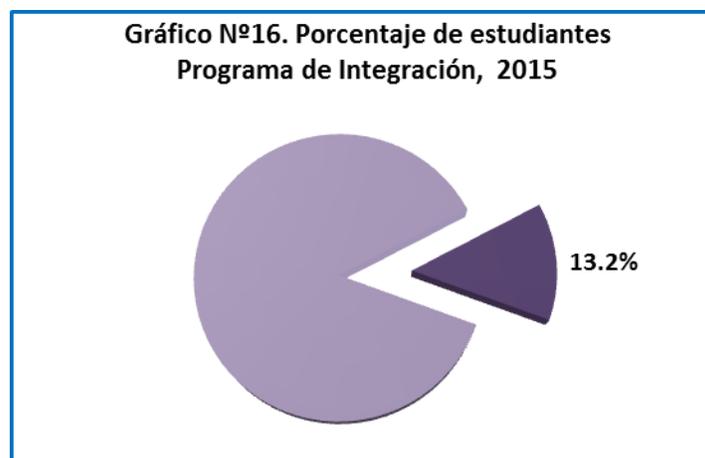
En el cuadro siguiente, vemos el aumento sostenido del número de estudiantes en el Proyecto de Integración Escolar desde 2011.

TABLA Nº 14. EVOLUCIÓN NÚMERO DE ESTUDIANTES EN PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE), PERÍODO 2011-2015.

ESTABLECIMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015
LICEO GABRIELA MISTRAL <sup>15</sup>	40	51	72	79	72
LICEO ROSA ESTER ALESANDRI RODRÍGUEZ	44	53	76	109	128
ESCUELA BÁSICA CORNELIA OLIVARES	23	37	38	53	52
ESCUELA DE PÁRVULOS ANTU-HUILEN	8	2	12	15	22
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	45	58	40	61	74
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	34	38	43	51	53
ESCUELA BÁSICA CAMILO MORI	31	31	43	50	54
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	29	43	59	66	82
ESCUELA LUIS GALDAMES	34	25	39	57	58
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	<b>338</b>	<b>422</b>	<b>541</b>	<b>595</b>

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios de MINEDUC.

En el año 2015 se registran 595 estudiantes en el proyecto de integración, lo que representa el **13,2%** de la matrícula municipal total.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Centro de Estudios de MINEDUC.

<sup>15</sup> Dado que el liceo Gabriela Mistral se fusionó con la Escuela Básica Arturo Merino Benítez en el año 2014, y para efectos de conocer el total de matriculados en el sistema de educación pública municipal, se presenta la suma de los datos de ambos establecimientos hasta el año 2014.

### 3.7 SUBVENCIÓN ESCOLAR PRO-RETENCIÓN DE ALUMNOS

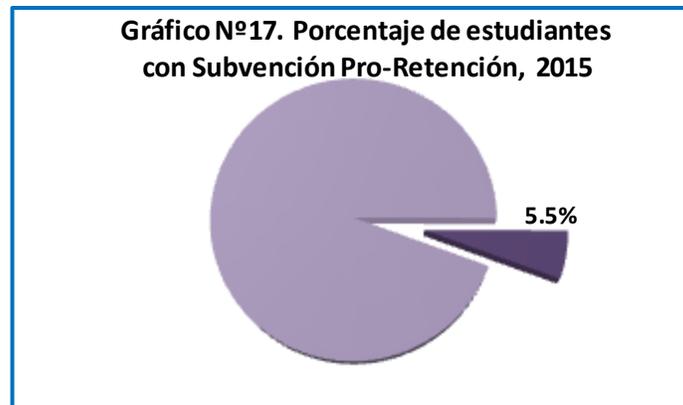
La subvención escolar pro-retención de alumnos en los establecimientos educacionales tiene por objetivo lograr la permanencia de un año académico a otro de un/a niño/a en el sistema escolar. Consiste en un monto transferido a los sostenedores por haber logrado la retención de estudiantes que estén cursando entre 7º básico y 4º medio y que pertenezcan a familias que participan en el programa Chile Solidario.

TABLA Nº 15. NÚMERO DE ESTUDIANTES SUBVENCIÓN PRO-RETENCIÓN. AÑO 2015.

ESTABLECIMIENTO	2015
LICEO GABRIELA MISTRAL	67
LICEO ROSA E. ALESANDRI RODRÍGUEZ	40
ESCUELA BÁSICA CORNELIA OLIVARES	2
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	36
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	12
ESCUELA BÁSICA CAMILO MORI	7
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	65
ESCUELA LUIS GALDAMES	16
<b>TOTAL</b>	<b>245</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de SIGE.

En el año 2015 se registran 245 estudiantes con subvención pro-retención, lo que representa el **5,5%** de la matrícula municipal total.



Fuente: Elaboración propia según datos de SIGE.

### 3.8 SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL

La Subvención Escolar Preferencial es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada alumno prioritario -y por su concentración- a los sostenedores de establecimientos educacionales que firmen el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa con MINEDUC, comprometiéndose a implementar un Plan de Mejoramiento Educativo.

Los alumnos prioritarios son aquellos para quienes las condiciones socioeconómicas de sus hogares pueden dificultar sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo. La calidad de alumno prioritario se determina anualmente por el Mineduc, conforme a los criterios establecidos en la ley N° 20.248.

La tabla siguiente muestra la evolución en el número de alumnos que reciben subvención escolar preferencial en el período 2011-2016.

TABLA N° 16. EVOLUCIÓN N° DE ALUMNOS CON SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL.

ESTABLECIMIENTO	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LICEO GABRIELA MISTRAL	147	152	234	237	213	291
LICEO ROSA E. ALESANDRI RODRÍGUEZ	227	241	327	406	394	464
ESCUELA BÁSICA CORNELIA OLIVARES	108	103	134	132	83	70
ESCUELA DE PÁRVULOS ANTU-HUILEN	75	68	119	106	98	61
LICEO SAN FRANCISCO DE QUITO	173	181	248	267	254	282
ESCUELA NUEVA ZELANDIA	131	166	190	195	133	110
ESCUELA BÁSICA CAMILO MORI	93	126	128	105	71	71
LICEO PRESIDENTE BALMACEDA	118	144	249	318	282	281
ESCUELA LUIS GALDAMES	126	68	210	205	168	84
<b>TOTAL</b>	<b>1198</b>	<b>1249</b>	<b>1839</b>	<b>2130</b>	<b>1696</b>	<b>1714</b>

Fuente: Elaboración propia según datos de SIGE

En el año 2016 se registran 1714 estudiantes con subvención escolar preferencial, lo que representa el **34,3%** de la matrícula municipal total.



Fuente: Elaboración propia según datos de SIGE

### 3. RESULTADOS EDUCATIVOS

#### 4.1 RENDIMIENTO ESCOLAR: TASA DE REPITENCIA

La tasa de repitencia se define como la proporción entre el número de estudiantes reprobados y la matrícula final. Es un indicador central de eficiencia escolar, a partir del que se pueden diseñar estrategias que disminuyan la brecha de rezago educativo.

TABLA Nº 17. TASA DE REPITENCIA POR TIPO DE ENSEÑANZA, AÑO 2015

TIPO DE ENSEÑANZA	MATRÍCULA FINAL	APROBADOS	REPROBADOS	TASA
E. BÁSICA	2678	2451	93	3,5%
E. MEDIA H-C	1083	974	99	9,1%
E. MEDIA T-P	38	34	4	10,5%
PROMEDIO				7,7%
E. VESPERTINA	149	108	39	26,2%
TOTAL	3948	3567	235	6%

Fuente: Elaboración propia en base a SIGE.

Para el año 2015, se observa que la tasa de repitencia de enseñanza básica es de 3,5%, muy inferior a la tasa de enseñanza media científico-humanista que alcanza el 9,1%. La tasa de repitencia de la enseñanza media técnico-profesional, por su parte, llega a 10,5%.

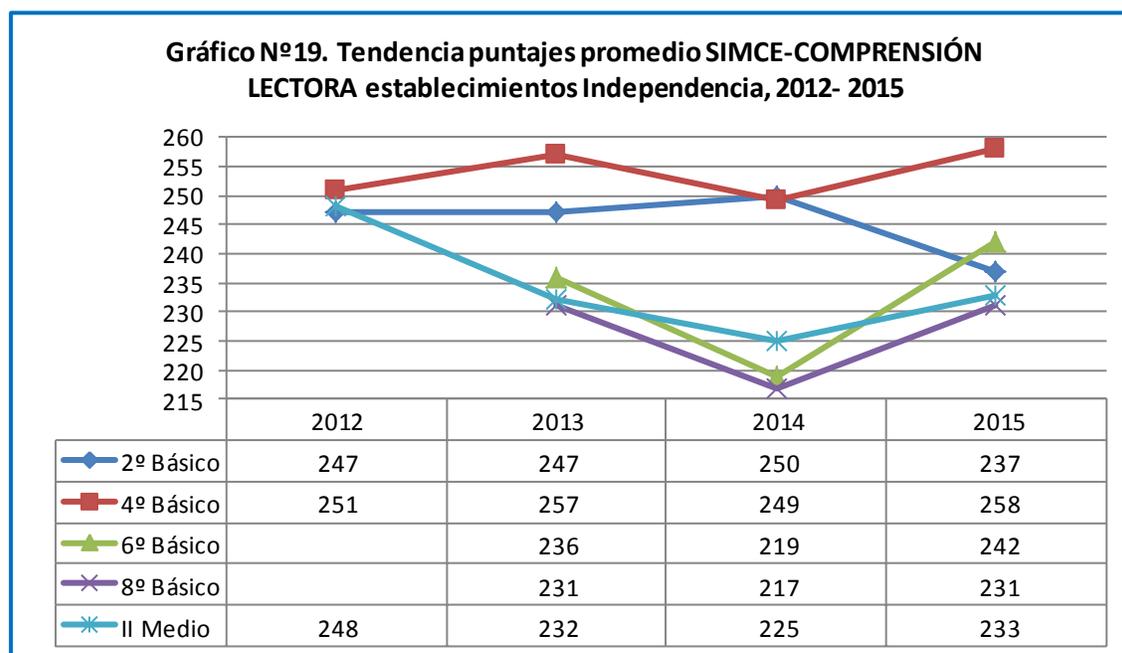
**El promedio de repitencia entre niños, niñas y jóvenes en la educación municipal de Independencia es de 7,7%.** Por su parte, si observamos las tasas de enseñanza vespertina destinada a personas adultas, vemos que los porcentajes de repitencia son bastante altos, alcanzando el 26,2%.

#### 4.2 RESULTADOS PRUEBAS SIMCE

A continuación se presenta un breve análisis de los resultados de la prueba SIMCE en los establecimientos municipales de la comuna. Para ello, hemos optado por realizar un análisis global de los resultados, relevando cursos y tendencia a través de los últimos años y focalizando en las pruebas de Comprensión Lectora y Matemática.

En el ámbito de la Comprensión lectora los resultados 2015 tienden al alza en todos los cursos evaluados, con excepción de 2º básico. El puntaje promedio más alto se obtiene en 4º básico (258 puntos), y el más bajo en 8º básico (231 puntos).

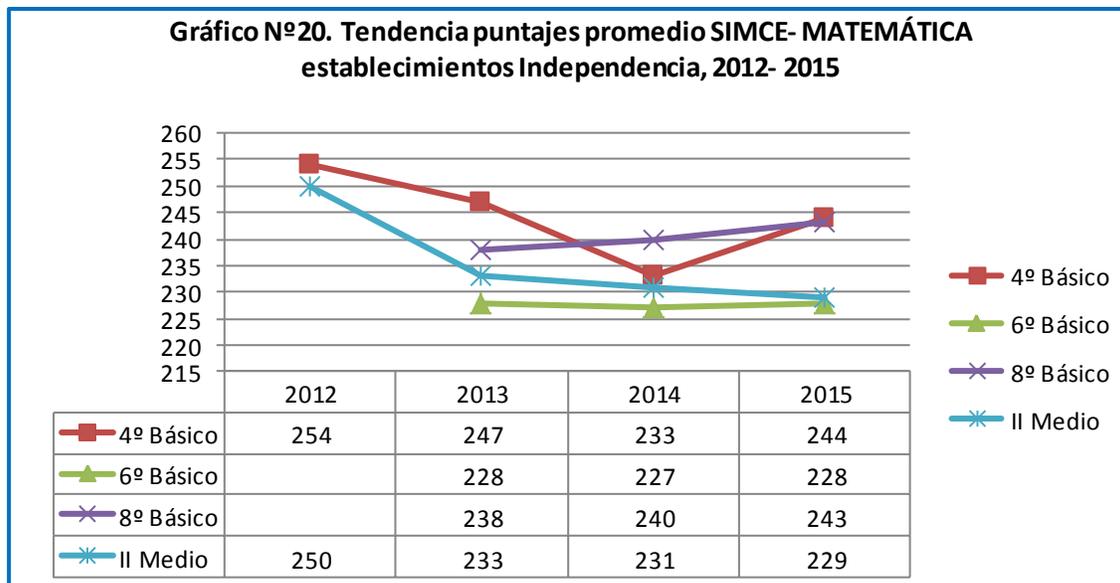
De todas formas es necesario considerar que en los años anteriores (2012-2014) el puntaje en Comprensión Lectora para 2º básico iba en alza sostenida, para decaer el año 2015. Inversamente, el puntaje en II medio iba a la baja en los años anteriores, sin embargo, el año 2015 se produce un punto de inflexión.



Fuente: Elaboración propia en base a datos SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2015.

Por su parte en la prueba de Matemática los resultados 2015 tienden al alza en todos los cursos evaluados, con excepción de II medio. El puntaje promedio más alto se obtiene en 4º básico (244 puntos), y el más bajo en 6º básico (226 puntos).

Si consideramos el período anterior, vemos que la tendencia de los puntajes en Matemática ha aumentado año a año en el caso del 8º básico. Inversamente, 4º básico venía con una tendencia de puntajes a la baja, aunque en la medición de 2015 remontó. La situación de II medio es la más preocupante pues los puntajes decaen cada vez más.



Fuente: Elaboración propia en base a datos SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2015.

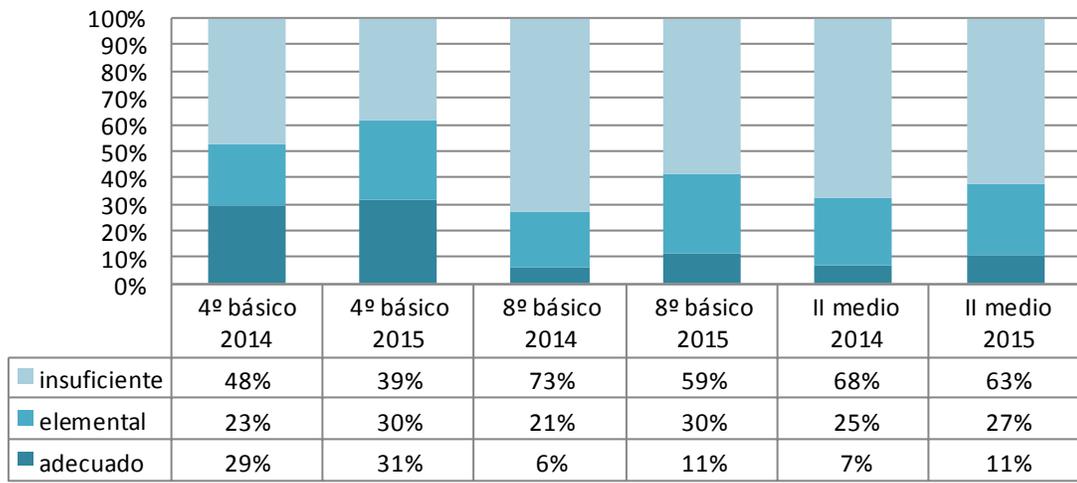
Otra forma de leer los resultados de la prueba SIMCE es a través de los estándares de aprendizaje.

Hemos escogido los resultados obtenidos en Comprensión Lectora de aquellos cursos que cuentan con medición los años 2014 y 2015, pues nos permitirán advertir cambios derivados de programas implementados recientemente, como es el caso del “Proyecto Leer+”

Lo primero que llama la atención es que en todos los cursos se observa una mejora de los resultados 2015 en comparación con 2014. Sin embargo, tanto en 8º básico como II medio la categoría insuficiente supera aún el 50%.

Es en 4º básico donde se presentan mejores condiciones de estándares de aprendizaje del área Comprensión Lectora. En el año 2015 el 31% de los estudiantes de 4º básico habría logrado estándares adecuados, y el 52% de ellos cumpliría con los estándares de aprendizaje mínimos esperados en su nivel.

**Gráfico N°21. Comparación estándares de aprendizaje en COMPRENSIÓN LECTORA para 4º, 8º y II medio, SIMCE 2014-2015**

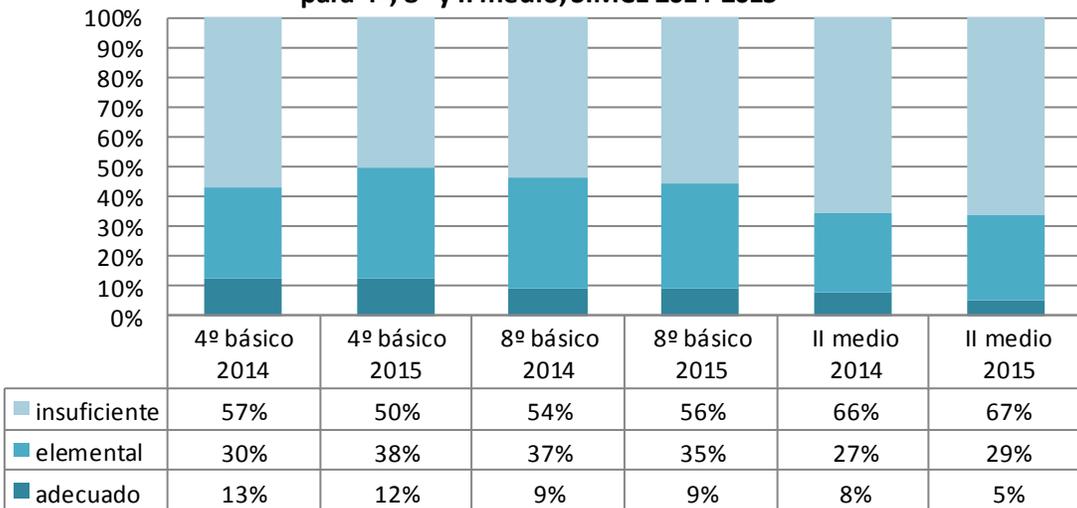


Fuente: Elaboración propia en base a datos SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2015.

En el caso de Matemática podemos observar que los resultados 2015 decaen en comparación con los del año 2014 en todos los cursos evaluados, y la categoría insuficiente supera el 50% en todos ellos.

Nuevamente es en 4º básico donde se presentan mejores resultados. En el año 2015 se experimenta una baja en la categoría insuficiente, y el 50% de los estudiantes alcanza los estándares de aprendizaje mínimos esperados a su nivel.

**Gráfico N°22. Comparación estándares de aprendizaje en MATEMÁTICA para 4º, 8º y II medio, SIMCE 2014-2015**



Fuente: Elaboración propia en base a datos SIMCE, Agencia de Calidad de la Educación, 2015.

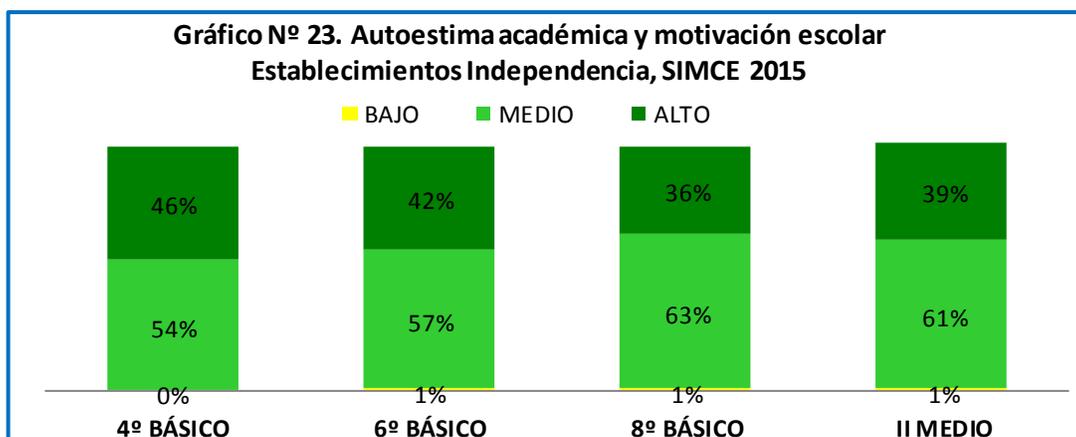
## 4. Otros indicadores de desarrollo personal y social

Los Otros Indicadores de Calidad Educativa (OIC) son un conjunto de índices que entregan resultados relacionados con el desarrollo personal y social de los estudiantes, de manera complementaria a los resultados de pruebas estandarizadas como SIMCE y otras pruebas internacionales. Constituyen un insumo importante para fortalecer la educación pública municipal y para la toma de decisiones.

A continuación ofrecemos una panorámica sobre los resultados obtenidos por el conjunto de establecimientos de educación pública de la comuna.

Autoestima académica y la motivación escolar: este indicador mide, entre otras cosas, la satisfacción con las notas obtenidas, la perseverancia en relación a las tareas o trabajos encomendados y las opiniones sobre las propias capacidades para aprender.

De acuerdo a datos SIMCE 2015, la autoestima y la motivación escolar entre los y las estudiantes de la comuna es mayor en los niveles educativos más tempranos (4º básico), con una tendencia a la baja paulatina en los niveles superiores (8º básico y II Medio). Sin embargo, en su conjunto, podemos apreciar que la casi totalidad de los estudiantes se encuentra en una situación aceptable en relación a este indicador.

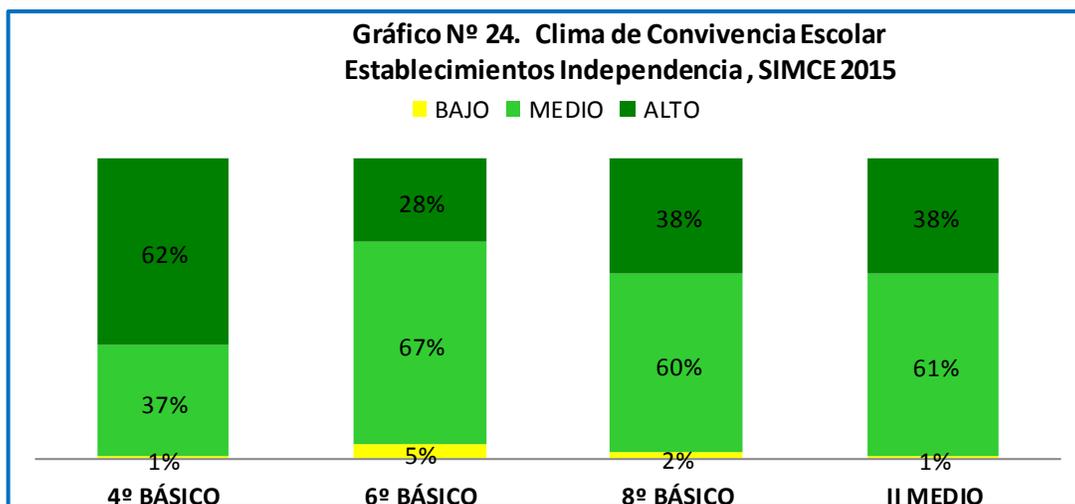


Fuente: Simce 2015, Agencia de Calidad de la Educación.

Clima de convivencia escolar: es un indicador que considera las percepciones y actitudes de los estudiantes, docentes, padres y apoderados frente al nivel de respeto, organización y seguridad del ambiente en el establecimiento.

Al igual que en el anterior indicador, el clima de convivencia escolar entre los y las estudiantes de la comuna es mayor en el niveles educativos más temprano sometido a medición (4º básico). Mientras que en 6º básico se evidencia un empeoramiento de este indicador, lo que se refleja también en la medición del año anterior (2014).

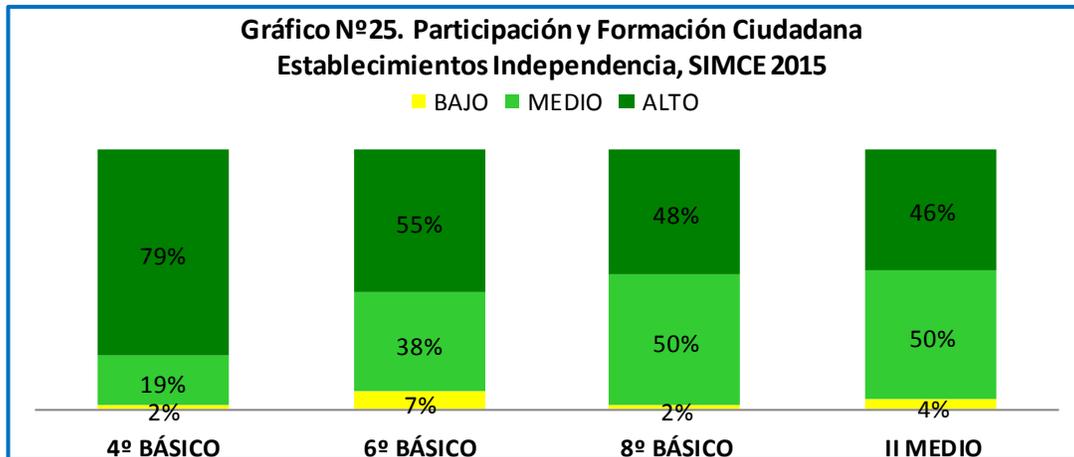
Así todo, los resultados indican que en materia de convivencia escolar también se encuentran en un nivel aceptable.



Fuente: Simce 2015, Agencia de Calidad de la Educación.

Participación y formación ciudadana: es un indicador que hace referencia al grado en que el establecimiento fomenta la participación y el compromiso de los miembros de la comunidad educativa, y las percepciones de los y las estudiantes sobre el nivel en que se promueve la vida democrática.

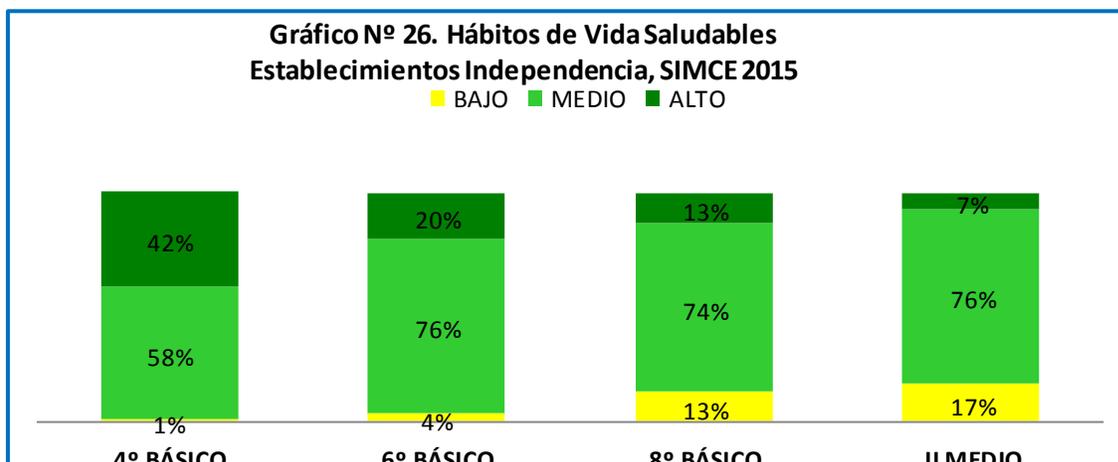
Es en este indicador donde encontramos una mayor proporción de resultados altos en todos los niveles educativos evaluados. Destaca el alto nivel de participación y formación ciudadana manifestado en 4º básico, que bordea el 80%.



Fuente: Simce 2015, Agencia de Calidad de la Educación.

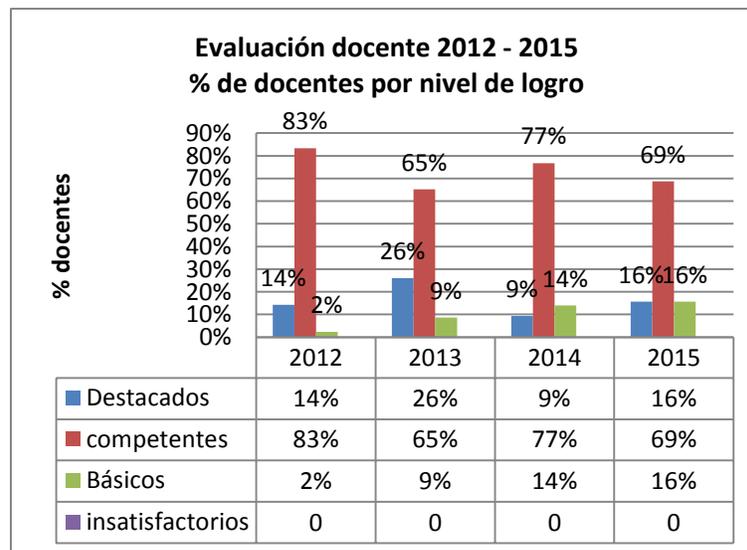
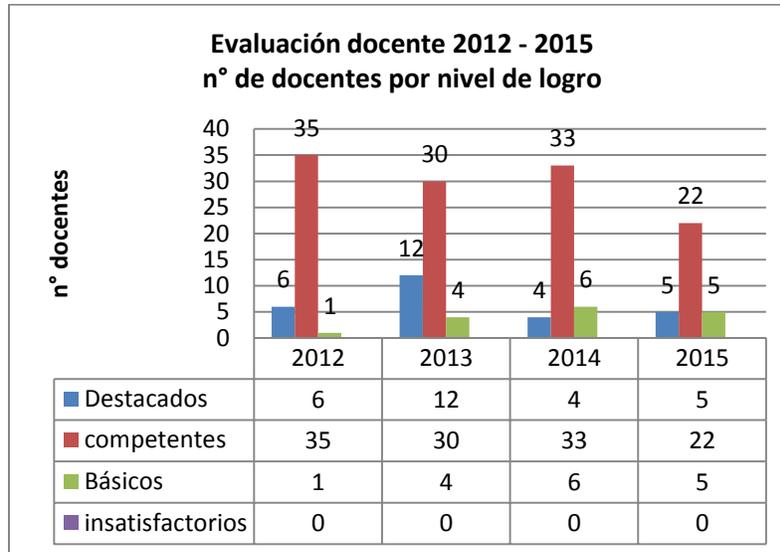
Hábitos de vida saludable: considera las actitudes y conductas declaradas por los estudiantes en relación con la vida saludable, y también sus percepciones sobre el grado en que el establecimiento promueve hábitos beneficiosos para la salud, contribuyendo, en términos generales, al desarrollo de una buena calidad de vida física y mental, así como a la adquisición de las habilidades sociales necesarias para la convivencia diaria y la vida en sociedad.

Es en este indicador donde las escuelas y liceos de Independencia presentan resultados menos alentadores, especialmente en 8º básico y II Medio, donde un porcentaje considerable son evaluados en nivel medio e incluso bajo, aunque con un ligero repunte respecto a su medición anterior de 2014.



Fuente: Simce 2015, Agencia de Calidad de la Educación.

## RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE 2012 - 2015



## CAPÍTULO II

# ESTADO DE AVANCE DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE DESARROLLO EDUCATIVO DE INDEPENDENCIA 2016-2017

En la educación pública de nuestra comuna convergen tanto las definiciones de la política pública como aquellas del nivel local, que comparten como norte el Fortalecimiento de la Educación Pública, haciéndose cargo de una oferta formativa inclusiva y de calidad. Esto requiere un esfuerzo sostenido para articular los diferentes instrumentos de gestión, tanto a nivel comunal como a nivel de cada uno de los establecimientos, de manera que todos ellos confluyan en el logro de los objetivos estratégicos planteados.

Durante 2016 se trabajó fuertemente para dar respuesta a las condiciones de calidad definidas por el Ministerio de Educación, y particularmente en torno a las definiciones de la Planificación para el Desarrollo Educativo con Calidad del Daem de Independencia, estructuradas en torno a los tres objetivos estratégicos definidos: *Gestión Educativa Sistémica*, *Desarrollo Educativo con Calidad* y *Desarrollo de la Oferta Educativa*. Dentro de las condiciones de calidad del Mineduc destacan, en materia de Oportunidades para la Trayectoria Escolar, la experiencia del PACE y las Actividades Físicas y Deportivas y Artístico Culturales. Del mismo modo, aquellas referidas a la Enseñanza Efectiva en el Aula y a las vinculadas a la Gestión y Ambiente Escolar Inclusivo. Cabe mencionar que para todas las iniciativas la comuna solicitó su ampliación al Ministerio, lo cual no pudo ser acogido. Ejemplo de lo anterior es la incorporación de dos liceos al PACE, la ampliación de las iniciativas Físicas y Deportivas, y Artísticas y Culturales.

Considerando lo anterior, en este capítulo, nos centraremos, en dar cuenta de los avances alcanzados en función de los Objetivos de nuestra Planificación Estratégica.

### ESTADO DE AVANCE DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Durante 2016 se dio curso a la planificación estratégica que surgió a partir del levantamiento de un mapa de necesidades. Éste derivó en la definición de un plan bianual orientado a la construcción de un nuevo Marco de Actuación para la Educación Pública de nuestra comuna.

Se definieron así principios, objetivos estratégicos y campos de actuación para dar soporte al proceso de tránsito hacia la Nueva Escuela Pública en Independencia, así como una actualización de la visión y misión de la Educación Pública Municipal.

Se da cuenta en lo sucesivo de los avances logrados en cada objetivo estratégico definido, en función de cuatro campos de actuación:

- a) *Gestión y Desarrollo Institucional*
- b) *Gestión Escolar, Pedagógica y Curricular*
- c) *Gestión de Políticas, Innovación, Tecnología y Extensión*
- d) *Participación de los Actores y la Comunidad*

1. **OBJETIVO ESTRATÉGICO: GESTIÓN EDUCATIVA SISTÉMICA.** Se entiende como la definición, diseño e implementación de un modelo de gestión educativa de carácter local y sistémico, tanto para la estructura del DAEM de Independencia como para el conjunto de sus unidades educacionales.

a) En relación con la *Gestión y Desarrollo Institucional*, hemos avanzado en la definición de un modelo de gestión educativa consistente con la nueva estructura del DAEM de Independencia y para el conjunto de unidades educativas, definiendo campos de actuación o áreas de trabajo prioritarios, incorporando para ello, durante 2016, profesionales con un perfil de competencias pertinente a los nuevos equipos de trabajo definidos, de acuerdo con las necesidades de desarrollo de la Educación Municipal.

Se encuentra en desarrollo la elaboración de un documento normativo que contenga roles, funciones y procedimientos para profesionales y administrativos del DAEM de Independencia, el cual tendrá su versión definitiva en marzo 2017.

Los procesos vinculados a las contrataciones y las adquisiciones han mejorado parcialmente, sin embargo la brecha sigue siendo importante. En lo que sí se ha avanzado es en la transparencia de los recursos con los directivos de las escuelas, factor que ha permitido avanzar en una nueva relación del DAEM de la comuna con sus escuelas y liceos, en los ámbitos de asesoría, monitoreo y reporte de procesos y resultados en la gestión educativa, a través de una red de directores y una red de encargados de UTP.

Conforme a lo planificado, se avanzó en acciones que aseguren la promoción de una gestión participativa y por ende la elaboración de políticas educativas sistémicas, a través de la consolidación del trabajo con el Consejo de Directores que asesora la gestión del DAEM. De este modo, y facilitando la generación de orientaciones, planes y programas y la optimización de recursos para el desarrollo educativo con calidad con una lógica territorial, se

abordaron y resolvieron en esta instancia temas tales como: definiciones comunales en torno a los Planes de Mejoramiento Educativo, análisis presupuestario y proyecciones respecto de las distintas fuentes de financiamiento, análisis y discusión sobre escenarios posibles en torno a la estructura de cursos de la comuna y la necesidad de asegurar la trayectoria educativa de los estudiantes entre otras.

b) En el campo de *Gestión Escolar, Pedagógica y Curricular* se puede dar cuenta de la puesta en marcha del Proyecto Tractor Leer Más, experiencia de co construcción en lo pedagógico, diseñado por un equipo de docentes destacados de cada establecimiento, con participación del DAEM, cuyo objetivo es el desarrollo de la comprensión lectora. El proyecto consiste en la instalación un dispositivo de desarrollo profesional, fundado en una estrategia de sistematización, análisis y reflexión respecto de las interacciones en el aula, que se hace cargo del trabajo colaborativo, la profundización de la comprensión del enfoque didáctico y la formación en ejercicio.

Esta experiencia constituye un primer hito en la definición de un Modelo Pedagógico Comunal, el cual recoge y otorga valor a las experiencias y prácticas significativas de los diversos actores educativos, tanto a nivel del DAEM como en escuelas y liceos.

El apoyo directo a las escuelas se ha reestructurado de manera que las coordinadoras de nivel de Educación Inicial, Básica y Media, tengan un foco prioritario en lo pedagógico curricular, en un trabajo articulado y complementario con el área de Convivencia e Inclusión y la coordinación comunal del Programa de Integración.

Todo lo anterior propende a precisar el marco de actuación de la escuela. Por un lado, instalando el tema de la articulación entre niveles en función de la trayectoria de los estudiantes como corolario natural de un diálogo pedagógico que se genera entre educadoras, docentes y UTP en torno a las tareas compartidas y la identificación de problemas comunes; y por otro lado, poniendo énfasis y relevando la labor formativa que le cabe a la escuela para el abordaje de situaciones vinculadas a la Convivencia e Inclusión, por sobre la ejecución de programas sociales.

Se han sentado las bases para la implementación progresiva de las Unidades de Desarrollo Pedagógico en cada establecimiento, lo cual permitirá transitar de la gestión de las políticas públicas a la contextualización del currículum en función de las necesidades comunales y los sellos particulares de cada unidad educativa.

Y por último, está concluyendo el proceso de elaboración del Plan comunal de Convivencia, a partir del cual se levantará el perfil del encargado de

Convivencia de escuelas y liceos, siendo ésta una primera iniciativa que se hace cargo de la necesidad de definir los perfiles de competencia e indicadores de desempeño profesional acordes con el modelo pedagógico en construcción y los objetivos del presente Plan de Desarrollo Educativo.

c) Para la gestión de la *Participación de los Actores y la Comunidad*, contamos con una estructura organizacional coordinada por un profesional del DAEM que mantiene un vínculo directo y sistemático con Centros de Estudiantes y Centros de Padres y Apoderados. Esto ha permitido la realización de mesas de trabajo de ambas organizaciones con las autoridades políticas y técnicas de la comuna y, en el caso de los estudiantes, ha permitido también levantar petitorios que recogen sus demandas, a partir de lo cual se ha elaborado un calendario para dar respuesta, considerando tiempos y prioridades.

Cabe mencionar que en 2016 todos los establecimientos han contado con profesores asesores de los Centros de Alumnos que han constituido interlocutores clave para la coordinación y el desarrollo de capacidades de sus miembros, en lo referido a la organización y priorización de sus actividades.

Otro elemento a destacar es el fortalecimiento de los consejos escolares como estructuras naturales de participación de la comunidad escolar en la gestión institucional de los establecimientos. Esto se expresa en la participación sistemática de un representante del DAEM en sus reuniones periódicas; en la realización regular de instancias para la discusión de temas transversales relativos a la Educación de la comuna a las que han sido invitados los distintos estamentos de todos los establecimientos: dos jornadas de trabajo con consejos escolares en torno a la Inclusión; una jornada de trabajo con representantes de todos los estamentos de las comunidades educativas para el levantamiento de necesidades para nutrir la Planificación Estratégica; la constitución de Equipos Motores con representantes de los distintos estamentos en todas las escuelas y liceos para la revisión de los Manuales de Convivencia, previa capacitación de sus miembros en Enfoque de Derecho.

Actividad	Institución ejecutora	Participantes	N° de participantes
Capacitación Enfoque de derechos <sup>16</sup>	ACHNU	Equipo Pedagógico DAEM	8
		Equipos Directivos de todos los establecimientos.	37
		Representantes de cada estamento de todos los establecimientos	45
Conversatorio ampliado "Hablemos de Inclusión"	DAEM	DAEM y representantes de todos los estamentos de las escuelas Nueva Zelandia; Cornelia Olivares; Luis Galdames Camilo Mori y liceos Gabriela Mistral; JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito.	70
Jornada "Hablemos de Inclusión y participación"	DAEM	Centros de Estudiantes y profesores asesores de las escuelas Nueva Zelandia Escuela Cornelia Olivares; Luis Galdames Escuela Camilo Mori y liceos Gabriela Mistral; JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	60
Encuentro para la "Participación Proceso Constituyente"	INJUV	Centros de Alumnos, profesores asesores de los cuatro Liceos de nuestra comuna con invitados del Invitados INJUV	32 aprox.
Jornada PADEM	DAEM	Representantes de todos los estamentos de las escuelas Nueva Zelandia; Cornelia Olivares; Luis Galdames; Camilo Mori; Anexo JM Balmaceda y los liceos Gabriela Mistral; JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	160

d) Para la *Gestión de Políticas, Innovación, Tecnología y Extensión*, el equipo pedagógico del DAEM cuenta con una profesional responsable de la coordinación y seguimiento de las distintas iniciativas orientadas al establecimiento de vínculos con instituciones externas que agreguen valor a la oferta educativa de la comuna. Entre otras, se puede mencionar la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas de la U. de Chile y la Facultad de Educación de la U. Alberto Hurtado, que han permitido a acceder a capacitaciones para los docentes con una lógica territorial, con vistas a cualificar a los profesionales de la comuna para contar con un equipo experto que desarrolle iniciativas y experiencias de aprendizaje de calidad en el aula, fuera de ella, en otros espacios formativos, y que participe en la co construcción de nuevos proyectos tractores asociados a estas áreas del saber.

<sup>16</sup>La mayoría de las actividades que se describen a continuación, incorporan al Anexo Balmaceda como parte del Liceo José Manuel Balmaceda

Capacitación	Institución colaboradora	Participantes	Total de participantes
Indagación científica para la educación en ciencias	U. Alberto Hurtado	Docentes de los tres ciclos de los liceos JM Balmaceda; Gabriela Mistral; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	9
Suma y Sigue	Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas U de Chile	Docentes de 1° a 8° básico de: Escuela Nueva Zelandia Escuela Cornelia Olivares Escuela Luis Galdames Escuela Camilo Mori Liceo Gabriela Mistral Liceo JM Balmaceda Liceo Rosa Ester Alessandri Liceo San Francisco de Quito	42

Los estudiantes de nuestros establecimientos han participado en programas a cargo de la Facultad de Ciencias Químicas de la U. de Chile, la Facultad de Ingeniería de la USACH y Penta UC de la Universidad Católica para el desarrollo de talentos en distintas áreas del saber; además de un programa de Indagación Científica, en Química, Física y Biología que se está desarrollando con estudiantes de 6° a 8° básico en varios establecimientos de la comuna.

Curso	Institución colaboradora	Beneficiarios / Participantes	N° de participantes
ACCDIS	Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, U. de Chile	Estudiantes Ed. Media de los Liceos JM Balmaceda Gabriela Mistral Rosa Ester Alessandri Liceo San Francisco de Quito	16
Penta UC	U. Católica	Estudiantes de 6° Básico de las escuelas Nueva Zelandia; Luis Galdames; Camilo Mori y liceos JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	18
Academia de Matemática	Facultad de Ingeniería, USACH	Estudiantes de 3° a 7° de la Escuela Camilo Mori	75

Por otra parte, se ha establecido líneas de trabajo común con la Corporación de Patrimonio y Cultura y con la Biblioteca Pública Pablo Neruda, lo cual se ha concretado en la formación de una Orquesta Infantil y en la institucionalización progresiva del vínculo entre las bibliotecas CRA de las unidades educativas, la Biblioteca Pública Pablo Neruda y la Biblioteca Pública Digital, que ha permitido dar inicio a un proceso progresivo de profesionalización, sistematización y visibilización de las bibliotecas escolares como recurso pedagógico. Esto se expresa en visitas directas de la encargada de la Biblioteca a las escuelas, en su participación en reuniones de articulación de los CRA a nivel comunal, y también en las que realiza el Mineduc, en la realización de talleres para el fortalecimiento de las competencias de los encargados CRA (taller de cuenta cuentos) y la institucionalización de la promoción del uso tanto de la Biblioteca Pública como de la Biblioteca Digital con la que cuenta comuna.

<b>Colaboración en el territorio</b>			
<b>Orquesta y coordinación CRA establecimientos y n° participantes</b>			
<b>Curso</b>	<b>Institución colaboradora</b>	<b>Beneficiarios / Participantes</b>	<b>N° de participantes</b>
<b>Orquesta Infantil</b>	Corporación Cultural Independencia	Estudiantes de Educación Básica de los siguientes establecimientos: Escuela Nueva Zelandia Escuela Cornelia Olivares Escuela Luis Galdames Escuela Camilo Mori Anexo JM Balmaceda Liceo San Francisco de Quito	52
<b>Coordinación CRA</b>	Biblioteca Pública Pablo Neruda	Coordinadores y encargados CRA de los establecimientos Escuela Camilo Mori Escuela Cornelia Olivares Escuela Luis Galdames Escuela Nueva Zelandia Anexo JM Balmaceda Liceo Gabriela Mistral Liceo JM Balmaceda Liceo Rosa Ester Alessandri Liceo San Francisco de Quito	14

Finalmente, se está en una etapa de diagnóstico con la U. de Chile para habilitar un microcentro de desarrollo de la innovación, la ciencia y la tecnología para la experimentación y el desarrollo formativo de docentes y estudiantes en uno de los liceos de la comuna.

2. **EL DESARROLLO EDUCATIVO CON CALIDAD**, plantea dotar al sistema de educación público municipal de Independencia de procesos y procedimientos eficaces que permitan un desarrollo educativo con calidad, en todos los campos de actuación que complementen la tarea de la buena escuela/liceo que queremos.

a) Respecto de este objetivo, en el campo de la *Gestión y Desarrollo Institucional*, durante 2016 se ha acompañado a la Agencia de la Calidad de la Educación en la realización de sus Visitas Evaluativas a tres establecimientos de la comuna, para poner en valor el dispositivo, desarrollar capacidades en los establecimientos para el análisis y uso de la información y generar protocolos que colaboren a la institucionalización de la gestión de resultados para el mejoramiento educativo. Esta experiencia contribuirá al diseño de un Modelo de Gestión así como instrumentos para su monitoreo y evaluación, tarea programada para un próximo periodo.

b) El campo de actuación *Gestión Escolar, Pedagógica y Curricular* dice relación con el Modelo Pedagógico respecto del cual el Proyecto Tractor Leer Más constituye un paso inicial, generando las condiciones institucionales en establecimientos y DAEM para su co construcción. Su diseño e implementación ha estimulado una discusión en torno al Modelo Pedagógico en todos los establecimientos de la comuna de manera simultánea y vinculada a la misma temática. Esto constituye un gran avance, ya que la discusión acerca del "qué y cómo" aprenden los estudiantes y "qué y cómo" deben enseñar los docentes, así como la contextualización del currículum, suele estar subsumida a las exigencias del sistema respecto de la cobertura del currículum y el buen desempeño en las pruebas estandarizadas.

Asimismo, el Proyecto Leer Más, contiene en su diseño lo que constituirá una primera experiencia sistemática de monitoreo y evaluación de una experiencia pedagógica a nivel del territorio.

<b>Proyecto Tractor Leer Más 2016 - Participantes por equipo</b>		
<b>Proyecto</b>	<b>Participantes</b>	<b>N° participantes</b>
<b>Leer Más</b>	EQUIPO TRACTOR: Docentes de todos los ciclos y docentes PIE de: Las escuelas Antu Huilén; Camilo Mori; Cornelia Olivares; Luis Galdames; Nueva Zelandia Los liceos Gabriela Mistral; JM Balmaceda Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	15
	EQUIPO EJECUTOR: Docentes de 1° y/o 4° Básico, docentes de II° y/o III° Medio de: Las escuelas Camilo Mori; Cornelia Olivares Luis Galdames y Nueva Zelandia Los liceos Gabriela Mistral; JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	68

c) En párrafos anteriores se describen las condiciones previas para el desarrollo del Plan Anual de la Participación, que define procesos y procedimientos eficaces para asegurar la *Participación de los Actores y la Comunidad* asociado al Desarrollo Educativo con Calidad. Este campo de actuación se desarrollará en toda su extensión en el siguiente período.

d) En el marco de la *Gestión de Políticas, Innovación, Tecnología y Extensión* asociada con el Desarrollo Educativo se inició un trabajo en red de los docentes de Educación Física de la comuna, que ha permitido articular el conjunto de iniciativas deportivas a nivel comunal, asegurar la participación de todos los establecimientos incorporando niveles educativos más ausentes de estas actividades, y generar un soporte institucional para el desarrollo de la iniciativa Real Madrid.

Asimismo, a la Escuela de Verano que se realiza en la comuna desde hace varios años, se sumó este año los Juegos de Invierno. Estas actividades que ya son tradición en la comuna, han ido incorporando progresivamente criterios que permitan una participación más directa de las escuelas en su gestión, la incorporación de criterios pedagógicos para su planificación y el fomento de actividades articuladas con otras instituciones comunales. En una lógica similar se ha dado continuidad a la realización de las Olimpiadas de Párvulos y la celebración del Día del Niño en los niveles de Educación Parvularia.

**Red de Profesores de Educación Física e iniciativas asociadas 2016**  
**Acciones y participantes**

RED	Participantes	N° participantes
<b>Profesores Educación Física</b>	Profesores de Educación Física todos los niveles de los 9 establecimientos de la comuna.	16

Iniciativas comunales	Beneficiarios / participantes	N° participantes
<b>Torneo de Atletismo</b>	Estudiantes de 1° a 6° Básico de las escuelas Camilo Mori; Cornelia Olivares; Luis Galdames; Nueva Zelandia; Anexo JM Balmaceda y liceos Gabriela Mistral; JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito.	476
<b>Juegos Deportivos Escolares</b> <b>Básquetbol,</b> <b>Voleibol, Balón</b> <b>Mano, Tenis de</b> <b>Mesa, Ajedrez,</b>	Estudiantes de 7° Básico a IV° Medio de las escuelas Camilo Mori; Cornelia Olivares; Luis Galdames Nueva Zelandia y liceos Gabriela Mistral JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	814

---

**Fútbol y Futsal**

<b>Real Madrid</b>	Estudiantes de 5° a 8° Básico de la escuelas Cornelia Olivares; Luis Galdames; Nueva Zelandia; Anexo JM Balmaceda; Liceos Gabriela Mistral JM Balmaceda y San Francisco de Quito	54
<b>Escuela de Verano</b>	Estudiantes de 1° a 8° Básico de la comuna en las escuelas Cornelia Olivares; Luis Galdames; Nueva Zelandia y liceos Gabriela Mistral y Rosa Ester Alessandri.	468
<b>Juegos de Invierno</b>	Estudiantes de 1° a 8° Básico de la comuna en las escuelas: Escuela Cornelia Olivares Escuela Nueva Zelandia	110

---

<b>Iniciativas comunales en coordinación con Jardines JUNJI</b>	<b>Participantes</b>	<b>N° participantes</b>
<b>Olimpiadas de Párvulos</b>	Estudiantes Nivel Medio Mayo a Kinder de Jardines Infantiles y Salas Cunas JM Balmaceda; Estrella de San José; Gabriela Mistral, escuelas Cornelia Olivares Luis Galdames; Nueva Zelandia y liceos JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	827
<b>Día del niño</b>	Estudiantes de Nivel Medio Menor a Kinder de los Jardines Infantiles y Salas Cunas Balmaceda; Estrella de San José; Gabriela Mistral, de las escuelas Camilo Mori; Cornelia Olivares; Luis Galdames; Nueva Zelandia; Anexo JM Balmaceda y los liceos JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito.	649

---

3. **RESPECTO DEL DESARROLLO DE LA OFERTA EDUCATIVA**, que propone consolidar un sistema de educación público municipal que proporcione una oferta educativa pertinente a las necesidades, demandas y expectativas de los estudiantes y sus familias y propicie un desarrollo educativo de calidad.

Desde la comprensión de la calidad como un concepto dinámico y atendiendo a las características socioculturales de parte importante de las familias de nuestras comunidades y de un porcentaje de migrantes creciente en nuestras escuelas y liceos, hemos trabajado por asegurar dispositivos que posibiliten un vínculo estrecho con las redes del sistema, en particular las de salud, protección de derechos y de acogida a migrantes. Para ello, en el área de Convivencia e Inclusión se cuenta con un perfil profesional del área social que orienta a escuelas y familias en su acceso a los servicios y apoyos que brinda la red y, en colaboración con el encargado de Convivencia, promueven la participación de docentes y equipo DAEM en capacitaciones que realiza la Oficina de Migrantes del municipio orientadas regularizar la situación legal y coordinan acciones directas que realiza el Servicio País, orientadas a generar mejores dispositivos de acogida para los estudiantes de otras nacionalidades que asisten a nuestras escuelas.

En esta misma línea se ejecuta el Programa de Habilidades para la Vida de JUNAEB, cuyo foco es la promoción y prevención de la salud mental en los establecimientos educacionales, lo cual se implementa a través de talleres con estudiantes de 2° Básico, asesorías a los docentes de 1° a 4° Básico y talleres de autocuidado con docentes de 1° a 6° Básico.

**Programa Habilidades para la Vida 2016**  
**Acciones y participantes**

Acción	Participantes	N° participantes
<b>Autocuidado docente</b>	Equipos profesionales de las escuelas Camilo Mori Cornelia Olivares; Luis Galdames; Nueva Zelanda y liceos Gabriela Mistral; JM Balmaceda; Rosa Ester Alessandri y San Francisco de Quito	139
<b>Asesorías a docentes<sup>17</sup></b>	Docentes, co docentes, educadores de diferenciales de 1° a 6°: Escuela Cornelia Olivares Escuela Luis Galdames Escuela Nueva Zelanda Anexo JM Balmaceda Liceo Gabriela Mistral Liceo JM Balmaceda	42

17 La Escuela Camilo Mori, toma la decisión de no participar en las sesiones de Asesoría a docentes

	Liceo Rosa Ester Alessandri Liceo San Francisco de Quito	
<b>Talleres con niños<sup>18</sup></b>	Estudiantes de 2° básico de: Escuela Camilo Mori Escuela Cornelia Olivares Escuela Luis Galdames Liceo Gabriela Mistral Liceo JM Balmaceda Liceo Rosa Ester Alessandri	48

JUNAEB, también colabora a asegurar las condiciones necesarias para el aprendizaje a través de sus programas de alimentación y salud. Este año se ha puesto un particular énfasis en relevar y fortalecer el rol de los encargados por escuela, para una mayor visibilidad y difusión de estos beneficios para las familias. Junto con lo anterior, entrega computadores a todos los estudiantes de 7° básico de la comuna.

**Programa Salud Escolar 2016**  
**Atenciones Realizadas por establecimiento**

Establecimiento.	CONTROLES			SCREENING		
	Oftalmo lógico	Auditivo	Columna	Oftalmo lógica	Otorrin	Columna
<b>Esc. Nueva Zelandia</b>	14	10	10	47	0	28
<b>Liceo Rosa Ester Alessandri</b>	113	3	26	88	8	53
<b>Escuela Luis Galdames</b>	21	1	3	34	36	18
<b>Liceo San Francisco De Quito</b>	49	9	6	104	87	45
<b>Escuela Antu Huilen</b>	1	0	0	147	169	0
<b>Liceo Pdte JM Balmaceda</b>	36	0	18	51	139	55
<b>Escuela Camilo Morí</b>	15	0	2	24	0	41
<b>Escuela Cornelia Olivares</b>	24	0	8	20	0	38
<b>Liceo Gabriela Mistral</b>	37	1	0	3	0	41
<b>Total</b>	<b>273</b>	<b>23</b>	<b>73</b>	<b>515</b>	<b>439</b>	<b>278</b>

18 En las Escuelas Nueva Zelandia y San Francisco de Quito no se alcanzó el número mínimo para realizar los talleres preventivos

**Programa de Alimentación 2016**  
**Raciones entregadas por establecimiento**

Establecimiento	Pre-Básica		Básica		Media		Chile Solidario
	Almuerzos	Desayunos	Almuerzos	Desayunos	Almuerzos	Desayunos	Colaciones
<b>Liceo Gabriela Mistral</b>	30	30	206	206	199	199	33
<b>Liceo Rosa Ester Alessandri.</b>	0	0	392	392	25	25	85
<b>Antu-Huilen</b>	95	95	0	0	0	0	14
<b>Esc. Cornelia Olivares</b>			130	131	0	0	14
<b>San Fco. De Quito</b>	25	25	200	200	134	135	199
<b>Escuela Nva. Zelandia</b>	76	76	199	200	0	0	0
<b>Esc. Camilo Morí</b>	0	0	197	197	0	0	21
<b>Liceo Presidente Balmaceda</b>	26	26	176	176	171	171	75
<b>Esc. Luis Galdames</b>	38	38	143	143	0	0	57
<b>TOTAL</b>	<b>290</b>	<b>290</b>	<b>1643</b>	<b>1645</b>	<b>504</b>	<b>530</b>	<b>498</b>

49

**Programa Me Conecto Para Aprender (MCPA) 2016**  
**N° de computadores entregados**

Beneficiarios	N° de equipos entregados
<b>Estudiantes de 7° básico de todos los establecimientos</b>	<b>359</b>

d) En la Gestión de Políticas, Innovación, Tecnología y Extensión el énfasis de 2016, junto con la capacitación de docentes mencionada más arriba, ha estado puesto en generar progresivamente espacios para la difusión de las experiencias asociadas a la indagación científica, ferias científicas, de matemática, de historia.

## METODOLOGÍA DE TRABAJO PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA 2017-2018

El proceso de elaboración de la planificación estratégica se caracteriza por haber sido altamente participativo, con la intervención de actores claves de docentes, directores, asistentes de la educación, estudiantes, padres y apoderados. Lo que implica visibilizar los espacios para que dicha participación se verifique.

Se describen a continuación los hitos más relevantes del proceso:

- Durante los meses de julio y agosto se desarrollaron espacios de conversación y evaluación en el equipo Daem que permitieron disponer de un estado del arte en relación con el PADEM 2015-2016, instancia vital para seguir mirando la escuela y la gestión que soñamos.
- En complemento se inició el levantamiento de la información requerida en materia educativa y también administrativa a fin de poder completar la nueva versión de la Ficha de Servicio Educativo y la Ficha de Presupuesto para entregar al MINEDUC en su versión preliminar, en el marco de los compromisos del FAEP 2016.
- En el mes de agosto se acordó con la Comisión de Educación del Concejo Municipal que no se pudo realizar por situaciones de carácter emergente. No obstante, en reunión del Consejo de Directores se validaron criterios y la propuesta metodológica para abordar el PADEM 2017-2018
- A fines de septiembre se reunió la Comisión de Educación con el propósito de dar cuenta de los avances de la planificación, las principales tensiones del sistema educativo y las definiciones para la planificación del período siguiente.
- La primera semana de octubre, se llevó a cabo la Jornada Comunal de PADEM con una importante representación de los distintos actores de la comunidad educativa. Destaca dentro de los resultados de dicha jornada la relevancia de los aspectos de la identidad de la comuna, estos es del conjunto de rasgos propios de los integrantes de la comunidad de Independencia: condición social, cultural y territorial; tratándose de cualidades o atributos que se relacionan con el entorno y que caracterizan a las personas de esta comuna. Además en dicho encuentro se validaron las prioridades para la planificación 2016 – 2017.

- En las últimas semanas se han reunido distintas comisiones de trabajo, cuya principal característica ha sido incorporar la participación de distintos agentes del sistema municipal comunal, para mejorar el documento que será presentado al Concejo para su aprobación final.

## CAPÍTULO III.

# CONTINUIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EDUCATIVO 2º ETAPA DE TRABAJO 2017 -2018

### I. INTRODUCCIÓN

La calidad educativa es una de las expresiones más utilizadas actualmente en el ámbito educativo, es un punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o plan de mejora educativo. En este contexto, la eficacia y la eficiencia parecieran ser dos de sus pilares básicos o más importantes. Sin embargo, estando de acuerdo con ello, lo que más importa en este nuevo trayecto del Plan Estratégico de Desarrollo Educativo, es resaltar la idea principal de lo que entenderemos por desarrollo educativo con calidad: es decir, se trata de que, finalmente, los estudiantes *progresan educativamente al máximo de sus posibilidades y en las mejores condiciones que nuestro sistema de educación municipal pueda brindarle.*

Más claramente adherimos a la definición que anuncia que:

*la escuela de calidad es aquella que promueve el progreso de los estudiantes en una amplia gama de logros intelectuales, sociales, morales y emocionales, teniendo en cuenta su nivel socioeconómico, su medio familiar y su aprendizaje previo. Este horizonte de calidad toma cuerpo y encuentra una situación propicia cuando el centro —nuestras escuelas y liceos y nosotros como DAEM— sabemos lo que hacemos y por qué lo hacemos y estamos dispuesto a hacerlo de una forma permanente cada día mejor.*

La escuela/liceo ya lo sabemos, forma parte de nuestro sistema de sociedad y tiene su razón de ser en el servicio que presta a la sociedad; por ello está afectada por los cambios sociales, económicos y culturales del medio o entorno en el que se encuentra. Y, así es en nuestro caso cuando estamos pensando que debemos emprender ya, un tránsito hacia la nueva escuela pública. Por ello cuando lo hacemos estamos claro que como organización, deberemos adaptarnos de forma inteligente al entorno siempre cambiante de nuestro sistema de

educación y, reflexionar de forma permanente sobre la calidad del servicio educativo que prestamos a nuestra sociedad, y en especial a nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Deberemos, frente a la caducidad permanente de los conocimientos, estar atentos: al surgimiento de nuevos conocimientos y destrezas en la búsqueda y tratamiento de la información, con la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación; a la formación en valores es un reto permanente, cuya importancia se acrecienta con la apertura hacia una sociedad cada vez más intercultural; a las relaciones familia-escuela-sociedad; al campo laboral; al desarrollo de los proyectos de vida de nuestras nuevas generaciones; a la continua revolución en el ámbito de la pedagogía, de la metodología y de la organización escolar. Por tanto atentos a cambiar a lo que haya que cambiar para disponer de un servicio y un bien público de calidad como lo es la educación en nuestra comuna.

Responder a todos estos retos desde la institución escolar y desde el DAEM de Independencia, es una tarea compleja, como compleja es la organización escolar y los procesos de enseñanza y aprendizaje: organización de la escuela/liceo, el clima escolar, los ambiente de trabajo, los procesos de enseñanza-aprendizaje, la evaluación, la orientación, la apertura y participación a la comunidad educativa, entre otros tantos desafíos.

Pero entendemos que sólo desde una perspectiva de reflexión permanente y de innovación, es se puede conseguir una educación de calidad, que responda a las necesidades y demandas de nuestros estudiantes, su familia y su comuna. Innovar, por tanto desde esta perspectiva, es responder a las necesidades de una sociedad en permanente cambio cultural, científico, tecnológico, de política, generacional, lo que exige a la escuela formar a sus estudiantes para el futuro no sólo para el tiempo presente.

Sabemos que el concepto de calidad no es un concepto estático, es una característica de las y/o de las personas que implica un cierto nivel de perfeccionamiento, de mejora, de logro de metas, no dice relación con la perfección sino que más bien, con un sistema educativo que aspira a ser mejor de lo que es hoy.

Por ello, agregaremos a nuestros principios de acción que están ya iluminando nuestro plan estratégico, los referidos a avanzar en un sistema que aumenta su calidad o que aumento su desarrollo educativo con calidad. A saber:

- Disponer de una estructura del sistema educativo y de una configuración y adaptación del currículum asociado a las diversas aptitudes, intereses y expectativas de nuestros estudiantes.
- Apoyar firmemente la función docente, garantizando las condiciones que permitan a los profesores el desarrollo de su labor, su formación inicial y permanente y su reconocimiento profesional.
- Propiciar la evaluación del sistema educativo, de nuestras escuelas y liceos centros y del rendimiento de los estudiantes, de acuerdo con los estándares establecidos en nuestro país, pero también los que como daem en conjunto con nuestras escuelas y liceos vayamos definiendo.
- Impulsar el fortalecimiento institucional de todas las unidades educacionales, mediante el refuerzo de su autonomía, la profesionalización de la dirección de cada escuela y liceo y un sistema de acompañamiento de los procesos y los resultados de los aprendizajes de todo tipo de nuestros estudiantes.
- La co-responsabilidad de todos los actores educativos en la generación de buenos sistemas de comunicación, de buenos climas de estudios, e buenos sistemas de convivencia y de buenos sistemas de participación para el desarrollo educativo democrático.

Como así mismo, tomaremos aquellos indicadores que efectivamente son predictores de desarrollo educativo con calidad. A saber:

PREDICTORES DE CALIDAD EDUCATIVA	CONCEPTUALIZACIÓN DEL INDICADOR
1. OBJETIVOS	En la medida que los objetivos estratégicos estén claros para todos los actores del sistema y aceptados por todos, mejores posibilidades de avanzar en el desarrollo educativo con calidad.
2. BUENAS COMUNICACIONES	La comunicación es un referente de salud organizativa, por ello es necesario que ella sea eficaz en sentido horizontal y vertical.
3. ÓPTIMA DISTRIBUCIÓN DE PODER	En una organización equilibrada la distribución de la influencia debe ser también equitativa. La actitud básica de las personas en una organización participativa, pero que tiene posiciones diferentes en la misma, debe ser de colaboración más que de tensión.

4. UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS	Nuestras escuelas y liceos y el mismo DAEM, deben disponerse a utilizar sus siempre escasos recursos de forma eficaz, esto es, requiriendo un esfuerzo permanente racional cooperativo y solidario con aquellos que tienen menos.
5. COHESIÓN	Se espera que cada actor del sistema conozca el sentido y los objetivos del plan estratégico para que pueda participar de estos principios y sentirse a gusto dentro de su escuela, liceo DAEM y comunidad escolar, organización, recibiendo su influencia e influyendo en ella.
7. INNOVACIÓN	Un sistema de educación que tiene buena organización y buena salud democrática, está llamado a impulsar nuevas acciones, nuevos objetivos y abrir nuevos horizontes que diversifiquen la enseñanza y el aprendizaje de nuestros niños. Un sistema de este tipo crece, se desarrolla y cambia, en vez de mantener igual y rutinario, haciendo más de lo mismo.
8. ADAPTACIÓN	Un buen sistema educativo es aquel que está en condiciones de adaptarse o incorporar los cambios que se producen desde el interior y desde el exterior como respuesta de adecuación a la realidad de cada momento.
9. CAPACIDAD PARA LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	Toda organización tiene problemas. En todo grupo surgen conflictos. Lo importante es la forma en que la organización se enfrenta a ellos. Una buena organización se caracteriza porque posee estructuras y procedimientos para detectar los problemas, descubrir las posibles soluciones, aplicarlas y verificar que ellos fueron resueltos entre todos.

## II. MAPA DE DESARROLLO EDUCATIVO

El período inicial de la implementación del Plan Estratégico de Desarrollo Educativo estuvo centrado en fortalecer la gestión educativa. Fortalecer en el sentido de generar un nuevo modo de gestión que abriera desde el nivel DAEM, espacio y centralidad para el desarrollo de políticas educativa y pusiera como su auxiliar las tareas administrativas. Al mismo tiempo, pasar desde un DAEM como proveedor de servicios y recursos al funcionamiento y desarrollo de las unidades educativas, a la constitución de un sistema educativo local, con integración de políticas consultas y decisiones.

En el período siguiente se continuará en esas tareas asumiendo como foco de desarrollo a las estructuras, política y procesos de cualificación en las unidades educacionales; en el entendido que ya se ha avanzado en generar competencias y capacidades de base en gestión educativa en el nivel de dirección DAEM y de espacios colegiados como el consejo de directores y coordinaciones técnicas.

Se trata de responder a la necesidad de contar con una dimensión más operativa, de claridad en las acciones.

Para levantar el perfil más actualizado del mapa de necesidades de desarrollo educativo (MANDE) se ha considerado como insumo principal la sistematización de la Jornada de reflexión participativa, realizada para construir el PADEM de este período y sus propósitos principales. Los resultados de dicha sistematización nos orientan respecto de cómo perfilar las medidas, qué criterios y características deben contener a la luz de las reflexiones y demandas de los actores consultados.

## SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA A ACTORES

Respecto a la participación de actores el dilema se presenta en varios diversos niveles: a nivel de la escuela, entre ellas, entre la escuela y el DAEM y al interior del propio DAEM

### A NIVEL DE LA ESCUELA

- **Directivos.** Baja participación en la construcción de los sellos institucionales / Planificación estratégica, democratizando la participación en la toma de decisiones y de gestión de recursos
- **Profesores.** Falta promover y respetar espacios de participación en las escuelas (democratizarla).
- **Equipo de gestión.** Liderazgo escolar basado sólo en las decisiones del equipo directivo. La comunidad educativa no participa de las decisiones. Promover la participación en los equipos directivos de todos los estamentos de las instituciones educativas.
- **Estudiantes.** Falta de politización y democratización del CCAA/CCAA realicen consultas y tomen decisiones democráticas; mejoras en educación cívica
- **Apoderados.** Poco interés en participar. Horarios efectivos para participar/Fomentar actividades que involucren a las familias (escuelas abiertas). Considerar formas de participación virtuales. Reuniones CEPA ampliadas. Horarios y fechas de participación fijos.

### A NIVEL DE RELACIONES ENTRE LAS ESCUELAS

- **Directores.** Redes de apoyo muy pasivas y poco efectivas para dar respuestas a nuestras necesidades.
- **Profesores.** Faltan redes entre establecimientos para fortalecer el liderazgo local en las escuelas. Carencia de red social que incluya todas las experiencias y gestiones de las escuelas
- **Estudiantes.** Relación entre los diferentes CCAA.

### A NIVEL DE LA RELACIÓN ENTRE ESCUELAS Y DAEM.

- **Directivos.** Exceso de tareas y consiguiente sobrecarga que no permite una adecuada gestión del tiempo para que los diferentes estamentos se puedan juntar a debatir y conversar sobre sus necesidades y requerimientos/Elaborar una planificación anual, consensuada por el equipo directivo y técnico pedagógico (equipo de gestión) y articulado con el DAEM, de todas las tareas. Generar protocolos de actuación relevando roles y funciones de los diferentes estamentos
- **Profesores.** Debilidad en los aspectos organizativos del DAEM. Poca autonomía en toma de decisiones de los estamentos (directivos-PIE-UTP). Burocracia que disminuye la acción resolutoria/Evaluación de la gestión del

Daem periódicamente. Participación de docentes en reuniones con el DAEM para retroalimentar necesidades. Generar una instancia de reflexión formal y sistemática que permita al sistema definir la escuela que queremos y al ciudadano que queremos formar.

- **Equipo de gestión.** A nivel DAEM, falta de estrategias para la observación de la gestión educativa en terreno / Diseño de planificación, monitoreo y evaluación de acciones desarrolladas en las escuelas / Acompañamiento para el desarrollo de una orgánica administrativa eficiente con distribución de horas, roles y tareas.

#### EN EL DAEM.

- **Educadoras.** Falta de proactividad del DAEM / Reducir aspectos burocráticos del funcionamiento del DAEM.
- **Equipo de gestión del DAEM.** Falta protocolizar la cadena de procesos para la gestión administrativa/financiera que disminuya los tiempos y aumente la efectividad de respuesta. Falta coordinación entre el área pedagógica y financiera. Débiles sistemas de seguimiento de los procesos pedagógicos, administrativos y financieros. Desconocimiento de los roles y funciones de los diversos estamentos de la escuela/. Diseño de protocolos para las diversas acciones propias de cada estamento (pedagógico, financiero, administrativo) del DAEM. Institucionalización de los protocolos de actuación a nivel interno y a nivel de Escuelas/Liceos. Especificar los objetivos de las visitas a terreno del equipo DAEM.

## PLAN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN

Los requerimiento en el plano de la comunicación, información y difusión se plantea en tres niveles: el de la calidad de la comunicación, el de los procedimientos y en la necesidad de crear estructuras y capacidades.

### A NIVEL DE LA CALIDAD DE LA COMUNICACIÓN

- **Profesores.** Poca fluidez, formalidad, claridad y retroalimentación en la entrega de información. Falta comunicación efectiva y eficaz tanto en los canales como en los mensajes.
- **Educadoras.** La información no baja o lo hace de manera errónea. Comunicación poco transparente con las personas involucradas.
- **Equipo de gestión.** La cadena de la información se rompe con facilidad (la escuela presenta dificultades para gestionar con sus estamentos la entrega efectiva de la información). Falta de respuestas de las escuelas a las solicitudes de información emanadas desde el DAEM.

### A NIVEL DE LOS PROCEDIMIENTOS

- **Directivos.** No hay protocolos de actuación claros para identificar los canales de comunicación.
- **Equipo de gestión del DAEM.** Construcción de un liderazgo desde el DAEM para definir canales efectivos de comunicación con las escuelas.
- **Profesores.** Faltan mecanismos de verificación, monitoreo, y sistematización de la comunicación y los mensajes. Falta usar los canales de comunicación que ya existen/ Formalizar los canales y estilos de comunicación.
- **Educadoras.** Ausencia de canales de información clara, definida y oportuna/Formalización de los canales y mecanismos de información (conductos regulares, toma de conocimiento, registros escritos).
- **Estudiantes.** Encuentros para comunicarse y estar informado; dar a conocer y difundir quehacer de los Consejos Escolares; usar tecnologías como whatsapp; reuniones personalizadas entre organizaciones. Foros informativos CODECU.

### A NIVEL DE ESTRUCTURA Y CAPACIDADES

- **Profesores.** Carencia de un área de comunicación del DAEM que canalice la información para todos/ Creación de un departamento de comunicación de DAEM a cargo de un relacionador público o docente/ Creación medio efectivo para la comunicación (Facebook/página) que se encargue de la difusión de la escuela, actualizada. Instalar institucionalmente un sistema de aseguramiento de la comunicación.
- **Directivos.** Definir estructura organizativa desde el DAEM hacia otros

estamentos para mejorar canales de información efectivos y evitar duplicidad de información. Información en horario hábil y con debida anticipación.

- **Educadoras.** Daem debería tener una oficina de información.

## OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS A NIVEL ESCUELA Y SISTÉMICO

### NIVEL DE PROCEDIMIENTOS

- **Directores.** No existe autonomía para contratación de personal. Los protocolos para contratación de personal son excesivos y largos, lo que provoca que a veces los docentes se vayan/Autonomía en la gestión para los procesos de selección de personal y otros. Agilizar procesos de contratación eliminando burocracia del DAEM.
- **Profesores.** Organismo que supervise la entrega y uso de recursos. Necesidad de seguimiento e impacto de las acciones.

### A NIVEL DE FOCOS CRÍTICOS

- **Directores.** Contratación de equipos de maestros calificados en las fechas necesarias por parte de los directores.
- **Profesores.** Falta de especialista en ciencia investigativa y recursos asociados (cantidad y variedad) Falta de espacios físicos y recursos en las escuelas.
- **Educadoras.** Educadoras sin dominio en el área de las ciencias/Capacitaciones en área ciencia; contratar personal para talleres; trabajar en conjunto de educadoras y docentes.
- **Equipos de gestión.** Falta de competencias digitales en los profesores.

### INFRAESTRUCTURA, MATERIALES Y ESPACIOS FÍSICOS

- **Profesores.** Problemas infraestructura para el desarrollo de la ciencia. Recursos tecnológicos pertinentes en aulas.
- **Educadoras** Falta material pertinente, variado, renovado y desafiante /Compra de material para talleres.
- **Estudiantes** Faltan horas para clases de ciencias. Carencia de insumos de laboratorio e infraestructura adecuada. Falta de talleres y de implementos deportivos/Inversión municipal en laboratorios (instalación de cañerías para gas, agua caliente; materiales químicos/reactivos).
- **Equipos de gestión.** Escases de insumos, dependencias adecuadas, laboratorios para el desarrollo práctico de los aprendizajes de las TICs.

## INSTALACIÓN NUEVO PROYECTO TRACTOR

Esta medida se relaciona con dos tipos de requerimientos, por un lado en el nivel de los contenidos que deben abordar y por otro de las estrategias o formas que se deben tener en cuenta para hacerlos viables.

### A NIVEL DE LOS CONTENIDOS

- **Estudiantes.** Diferencias entre las formas de aprender y las formas de enseñar de los docentes. Condiciones del material de aprendizaje/Diversificar formas de enseñar, utilización de recursos tecnológicos, actualización de los profesores en cuanto a didáctica. Educar para el cuidado de los recursos para el aprendizaje
- **Profesores.** Falta flexibilidad en la resignificación del currículum para diseñar su acción pedagógica en virtud de las necesidades de las y los estudiantes.
- **Educadoras.** Falta implementar espacios de aprendizaje dentro del aula/Crear rincón literario; involucrar familias.
- **Equipo de gestión del DAEM.** Ciclos de aprendizajes cortos (docente) que no posibilitan el seguimiento de los aprendizajes y su aplicación práctica.

### A NIVEL DE LAS ESTRATEGIAS

- **Equipo gestión DAEM.** Falta desarrollo de una línea de acción que genere una práctica continua de reflexión y planificación estratégica en las escuelas para el análisis de sus propios procesos.
- **Directivos.** Falta planificación estratégica para administrar los tiempos que se ocuparán para llevar a cabo los proyectos. Al existir una multiplicidad de proyectos se puede perder el foco y postergar tareas propias del quehacer de cada establecimiento, sobrecargando de trabajo además a directivos y profesores/Planificación estratégica para administrar los tiempos que se ocuparán para llevar a cabo los proyectos. Estas definiciones deben estar al término del año escolar anterior.

## UNIDAD DE DESARROLLO PEDAGÓGICO

Esta medida contiene tres dimensiones a las cuales atender en los contenidos o temas que se le demandan, los soportes que se requieren para que funcione y estrategias y procedimientos para su desarrollo.

### A NIVEL CONTENIDOS

- **Profesores.** Falta de proyectos curriculares de centros de cada escuela, unificación de lineamientos Capacitaciones permanentes, consultadas con los docentes y que respondan a sus necesidades e intereses; efectivas y actualizadas. Oportunidades de perfeccionamiento no son pertinentes a las necesidades de cada departamento o docente de asignatura. Falta empoderamiento en la política pública/Apertura de un currículum autónomo para favorecer proyectos de centro de cada escuela. Unificación de lineamientos.
- **Educadoras.** No existe articulación entre los niveles educativos tanto internos como con otros establecimientos. No existen capacitaciones que respondan a las necesidades y aspectos pedagógicos.
- **Equipo pedagógico del DAEM.** Las escuelas no tienen una mirada sistémica de los procesos pedagógicos ni de gestión.
- **Directores.** Faltan capacitaciones específicas que den respuesta a las necesidades de los establecimientos educativos y que sean reconocidas/Realizar capacitaciones atingentes a las necesidades de cada comunidad escolar.

### A NIVEL SOPORTES

- **Profesores.** Faltan horas no lectivas para la planificación, implementación y evaluación del trabajo docente. Tiempo para capacitación/Flexibilizar horas de permanencia para perfeccionamiento
- **Directores.** Se solicita un proceso de capacitación con seguimiento en aula, para esto se requiere que las horas de contrato que se usan durante enero se redistribuyan durante el año escolar, según las necesidades de cada unidad educativa.

### A NIVEL ESTRATEGIAS Y PROCEDIMIENTOS

- **Profesores.** Falta de estímulos para el desarrollo individual de perfecciones/Conversatorio donde se establezcan los reales requerimientos de los docentes Fortalecer rol del coordinador TP. Institucionalización de la planificación estratégica participativa (docentes) de la UTP/Sistematizar a nivel comunal espacios de participación y reflexión pedagógica para la resignificación del currículum, incluyendo expectativas y necesidades de las familias. Recoger, implementar y evaluar necesidades de docentes para

perfeccionamiento.

- **Educadoras.** La información sobre capacitaciones no llega al personal correspondiente/Realizar reuniones pedagógicas con educadoras de los distintos establecimientos de la comuna; sistematización de aprendizajes. Realizar capacitaciones internas, tanto en reuniones técnicas, de aula y de jardín. Que el DAEM realice capacitaciones internas que respondan a las necesidades del personal para mejorar y fortalecer prácticas educativas.
- **Directores.** Si bien se desarrollan capacitaciones, falta realizar seguimiento de éstas y evaluación de su impacto. Falta de una planificación estratégica desde el DAEM para orientar las ofertas de capacitaciones provenientes desde diversos estamentos externos./ Respetar la planificación de los establecimientos en cuanto a tiempo para realizar los perfeccionamientos.

Respecto a esta medida los requerimientos indican considerar el contexto, lo que se propone tener en cuenta sobre el sujeto estudiantil y los contenidos y recursos que se deben relevar.

### A NIVEL DE CONTEXTO

- **Educadoras.** Contar con permiso permanente para realizar actividad física en estadios u otros espacios habilitados; Programar salidas al aire libre, caminatas; planificar con familias. Atraer la cultura a las familias con bibliotecas itinerantes; incluir tema/experiencias en las reuniones de apoderados.
- **Directores.** Sensibilizar a la comunidad educativa para promover y difundir los sellos institucionales.

### A NIVEL SOBRE EL SUJETO EN FORMACIÓN

- **Profesores.** Migración de estudiantes a establecimientos privados por falta de oferta educativa.
- **Educadoras.** Trayectoria difundida en el perfil deseado.
- **Equipo de gestión.** Falta de lineamientos claros para la ejecución de los planes de extensión educativa desde una mirada sistémica que aporte a la trayectoria escolar y a la formación integral de los estudiantes.

### NIVEL CONTENIDOS Y RECURSOS

- **Estudiantes.** Falta de talleres artísticos y de educación cívica/Contar con más horas de ciencia y talleres de ciencias optativos.Inversión municipal en laboratorios (instalación de cañerías para gas, agua caliente; materiales químicos/reactivos). Contar con talleres de orientación deportiva optativos; usar recursos de la escuela para la compra de implementos deportivos; contar con canales de presión para exigir la entrega de recursos comprometidos Reciclar y construir materiales nuevos por parte de los estudiantes; apoyo municipal para contar con basureros ecológicos; implementar huertos escolares.
- **Equipo de gestión del DAEM.** Levantar estándares del uso de las tic's .Diseñar una línea de acción basada en el uso de las tic's para el desarrollo curricular que contribuya a la trayectoria escolar.

### III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y SENTIDOS

Las políticas educativas que vienen promoviéndose desde nuestra comuna tienen como prioridad hacer efectivos el derecho a la educación, la inclusión y la igualdad de oportunidades, eliminando las barreras que limitan esos derechos y que limitan la plena participación y aprendizaje de nuestra población escolar. He ahí la posibilidad de disponer de un argumento que haga sostenible la construcción y promoción de una *otra escuela pública. Una nueva escuela pública para la comuna de Independencia*. Un proyecto estratégico, de construcción de otra realidad, participativo y de calidad, orientado a proponer y construir un nuevo marco de actuación para la educación pública de nuestra comuna en conjunto con la comunidad educativa

#### OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. GESTIÓN EDUCATIVA SISTÉMICA 2015-2016

**OBJETIVO GENERAL:** Definir, diseñar e implementar un modelo de gestión educativa de carácter local, integral y sistémico, tanto para la estructura de del DAEM de Independencia como para el conjunto de sus unidades educacionales, que favorezca procesos de cohesión y articulación educativa.

**META:** A término del año 2016, el DAEM de Independencia y el conjunto de sus establecimientos educacionales dispondrán de un modelo de gestión educativa, validado por la comunidad educativa, de carácter local y sistémico. Y habrá definido:

- **Un escenario de actuación definido:** nuevo sistema de educación público.
- **Un enfoque sistémico centrado en el** desarrollo de políticas educativas de calidad.
- **Una Estrategia de Desarrollo:** Ordenada en un conjunto de directrices y principios que orientan la aplicación del plan estratégico de desarrollo educativo con calidad.
- **Contenidos, coordinaciones y áreas de trabajo definidos respecto de:**  
La Coordinación pedagógica y sus áreas de trabajo. La Coordinación de Gestión Administrativa y sus áreas de trabajo asociadas.

Un sistema que trabaja escuela con escuela, con metodologías, estrategias, competencias y recursos capaces de satisfacer las necesidades y asistirlos adecuadamente y de manera oportuna. *Otra educación pública es posible, con un nuevo modelo de Gestión Educativa Sistémica: **Desarrollo educativo con calidad.***

## OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. DESARROLLO EDUCATIVO CON CALIDAD 2016-2017

**OBJETIVO GENERAL:** Dotar al sistema de educación público municipal de Independencia de procesos y procedimientos eficaces que permitan un desarrollo educativo con calidad en todos los campos de actuación o áreas de trabajo que complementan la tarea de la buena escuela/liceo que queremos.

**META:** Para fines de año 2017, el sistema educativo de Independencia cuenta con objetivos, estándares, indicadores de logro y competencias que reflejen un desarrollo educativo con calidad, tanto en la estructura del DAEM de Independencia como en el conjunto de sus unidades educacionales. Dispondrá:

### **Instrumentos diversos y contextualizados:**

- Instrumentos de investigación educativa.
- Instrumentos de evaluación educativa.
- Sistemas de evaluación y seguimiento a los procesos técnicos, administrativos y pedagógicos.

### **Recursos humanos, financieros y materiales:**

- Con énfasis en el desarrollo de recursos humanos endógenos.
- Con énfasis en la cualificación del recurso humano.
- Con énfasis en la inversión institucional y del capital humano.
- Con rendición de cuentas.

#### IV. PRINCIPALES MEDIDAS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO EDUCATIVO CON CALIDAD

Estas son las medidas más importantes a concretar durante los años 2016-2017. Están divididas por objetivo estratégico y sus acciones tienen un itinerario de ejecución en dos años. Que sea ésta una manera de co-construir un nuevo desarrollo educativo para nuestros niños, niñas, adolescentes, jóvenes, padres, madres y apoderados, docentes, directivos docentes, asistentes de educación y profesionales del sistema de educación público municipal de Independencia, haciendo realidad la apuesta por un desarrollo educativo con calidad.

DESARROLLO EDUCATIVO CON CALIDAD	
OBJETIVO ESTRATÉGICO 1.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2.
NOMBRE DE LAS MEDIDAS	NOMBRE DE LAS MEDIDAS
1. «OPTIMIZACIÓN DE LOS RECURSOS A NIVEL ESCUELA Y SISTÉMICO DE RECURSOS ECONÓMICOS, HUMANOS, DIDÁCTICOS, FORMATIVOS, FÍSICOS Y DE ESPACIOS FÍSICOS»	1. «INSTALACIÓN DE UNIDADES DE DESARROLLO PEDAGÓGICO EN CADA ESCUELA Y LICEO».
<p><b>Nivel Gestión:</b> Gestión educativa participativa que asigna roles relevantes a los directivos y actores educativos en el Plan Estratégico.</p> <p><b>Descripción:</b> Consiste en diseñar y aplicar estrategias y movilizar recursos, para abordar desafíos determinados en la implementación de planes de trabajo.</p> <p><b>Su implementación requiere:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar las tareas fundamentales del plan estratégico.</li> <li>▪ Diseñar estrategias de implementación</li> <li>▪ Definir y ajustar propuestas de trabajo con actores del sistema</li> <li>▪ Evaluar resultados con actores involucrados</li> </ul>	<p><b>Nivel Sistemas de Trabajo:</b> Sistema de asesoría de los procesos pedagógicos curriculares en las escuelas y liceos.</p> <p><b>Descripción:</b> Consiste en una estructura de trabajo con profesionales específicos, dotados de las competencias pertinentes, que responde a un diseño de escuela nueva y tiene como desafío hacer funcionar el proyecto pedagógico curricular actual y emergente y el plan curricular de su unidad educativa.</p> <p><b>Su implementación requiere:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identifica las necesidades de gestión educativa, pedagógica y curricular actual y emergente.</li> <li>▪ Identifica recursos profesionales y competencias pertinentes</li> <li>▪ Delinea un camino de desarrollo para construir competencias y capacidades trabajo</li> <li>▪ Evalúa el trayecto de trabajo</li> <li>▪ Ajusta y recrea el diseño de la estructura de unidad de desarrollo pedagógico.</li> </ul>

<p>2. «PLAN DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA DE EDUCACIÓN»</p>	<p>2. «SELECCIÓN DEL PROYECTO TRACTOR 2016-2017».</p>
<p><b>Nivel Implementación de Planes Específicos:</b> Plan de comunicación que permite informar y difundir la situación general del sistema de educación pública de la comuna.</p> <p><b>Descripción:</b> Corresponde a un plan de trabajo específico dentro del plan de desarrollo educativo, que contiene acciones que permiten difundir contenidos y actividades del plan de desarrollo educativo, para informar e movilizar capacidades y adhesión de los actores de la comunidad educativa para un mejor cumplimiento del plan estratégico.</p> <p><b>Su implementación requiere:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Una disposición de recursos que implica capacidad profesional y soportes materiales y tecnológicos de acuerdo a la función</li> <li>▪ Una modalidad de pesquisa y elaboración de la información.</li> <li>▪ Una estrategia de difusión, que asegure la entrega de información de acuerdo a los requerimientos de desarrollo del plan.</li> </ul>	<p><b>Nivel Sistemas de Trabajo:</b> Sistema de asesoría de los procesos pedagógicos curriculares en las escuelas y liceos.</p> <p><b>Descripción:</b> estructura y/o plataforma, con competencias específicas, que moviliza redes y recursos en forma articulada y en cadena para desarrollar una acción, un servicio.</p> <p><b>Su implementación requiere:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar necesidades estratégicas en el sistema</li> <li>▪ Capacitar, formar, disponer de competencias</li> <li>▪ Identificar los recursos disponibles</li> <li>▪ Diseñar las estrategias de acción que moviliza recursos y competencias, en cadena y articuladamente.</li> <li>▪ Implementar la acción: Evaluar, retroalimentar, recrear el ciclo de trabajo.</li> </ul>
<p>3. «SISTEMAS DE PARTICIPACIÓN Y CONSULTA PARA TODOS LOS ACTORES».</p>	<p>3. «NUEVA OFERTA EDUCATIVA E IDENTIDAD DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA».</p>
<p><b>Nivel Gestión:</b> Un modelo de gestión de participación para los actores.</p> <p><b>Descripción:</b> Corresponden a medidas cuyo contenido principal son elementos conceptuales de política y de acciones, que tienen como función orientar y articular planes, programas, acciones.</p> <p><b>Su implementación requiere:</b></p>	<p><b>Nivel Política, Modelos y Enfoques:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Modelo de gestión educativo sistémico compartido y validado por toda la comunidad de Independencia.</li> <li>▪ Modelo pedagógico curricular pertinente al contexto local y al currículum nacional para el conjunto de las escuelas y liceos.</li> </ul>

<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar tensiones entre diferentes orientaciones y desafíos de políticas.</li> <li>▪ Optar por una perspectiva fundamentada.</li> <li>▪ Validar la opción</li> <li>▪ Recrear y ajustar enfoques y modelos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Un modelo de gestión de participación para los actores.</li> <li>▪ Se dispone de un enfoque de derechos de la infancia, adolescencia y juventud.</li> </ul> <p><b>Descripción:</b> Corresponden a medidas cuyo contenido principal son elementos conceptuales de política y de acciones, que tienen como función orientar y articular planes, programas, acciones.</p> <p><b>Su implementación requiere:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Identificar tensiones entre diferentes orientaciones y desafíos de políticas.</li> <li>▪ Optar por una perspectiva fundamentada.</li> <li>▪ Investigar</li> <li>▪ Validar la opción</li> <li>▪ Recrear y ajustar enfoques y modelos</li> </ul>
---	---

## CAPÍTULO IV

### RECURSOS HUMANOS

Una adecuada implementación de los desafíos de calidad y buen funcionamiento de las comunidades educativas demanda considerar los requerimientos en materia de dotación docente, directiva y de asistentes de la educación que lo sustentan. Lo anterior constituye un factor clave para llevar a cabo la estrategia formativa y de enseñanza que se ha diseñado, bajo un estándar apropiado, por tanto es una información clave que cada gestor local debe conocer para formarse un panorama de las condiciones en las cuales cada establecimiento está ejecutando el servicio educativo y las brechas que se pueden identificar en esta materia para su funcionamiento.

En el contexto de un trabajo conjunto con el Mineduc se levantaron los requerimientos de dotación para el año 2017 información que nos permitió oportunamente disponer de un panorama de las características de la dotación para 2017.

Se presentan a continuación un conjunto de antecedentes, que aportan al levantamiento del proyecto de dotación 2017:

- La dotación se construye a partir del número total de cursos de la comuna, de las horas de plan de estudio involucradas y de los sellos particulares que cada comunidad educativa y el sostenedor define para hacer sustentable sus prioridades.
  - La comuna proyecta 155 cursos para 2017, esto es 5 cursos más que 2016 que corresponden al crecimiento natural de la estructura de curso. De dicho total, 135 cursos cuentan con reconocimiento oficial. Los quince restantes corresponden a los 8 cursos del Anexo Balmaceda, 3 de Gabriela Mistral, 3 de Antuhuilén (Nivel Medio Mayor) y 1 de Camilo Mori, siendo este último el único curso que se encuentra en proceso de reconocimiento.
  - Las horas de Plan de Estudio ascienden a 4.955
- El número total de horas consignadas en el Padem 2016 por los nueve establecimientos educativos fue de 10.770 (Horas cronológicas), las que experimentan un incremento para el año 2017 de un 16,05% llegando a un total de 12.499 horas cronológicas<sup>19</sup>

Este total se presenta conforme a la función y a la fuente de financiamiento del siguiente modo:

---

<sup>19</sup> Cifra que incluye las 369 horas del Anexo Balmaceda (comunidad educativa que fue acogida por el Daem de Independencia en el contexto de un convenio firmado con Mineduc

- 6.803 horas cronológicas corresponden al personal docente de Aula (Subvención Ordinaria)
- 3.697 horas cronológicas correspondientes a docentes PIE, SEP y otras funciones (Enlace, CRA, Convivencia y Otros).
- 1.999 horas cronológicas que corresponden a los equipos directivos.

Las horas adicionales al plan de estudio, que en su mayoría corresponden a financiamiento SEP y PIE, refieren a las siguientes acciones vinculadas a las prioridades de la política educativa comunal y los sellos de cada unidad educativa. La existencia y definición de estas horas posibilita el cumplimiento del aumento de horas no lectivas de un 38% como promedio comunal, a saber:

- Talleres complementarios para niveles sin JEC.
- Horas para los encargados de convivencia escolar de los establecimientos educativos.
- Horas de planificación y otras funciones docentes de apoyo al ejercicio de aula.
- Horas de co-docencia para los primeros y segundos básicos.
- Horas para profesores jefes.
- Horas para trabajo en redes docentes por asignatura, CRA, Enlaces y coordinaciones de niveles, ciclo y/o departamento que presentan un comportamiento específico.

Dada las dificultades de cobertura tanto en primero básico como en primero medio y por ende la capacidad de la comuna de asegurar la trayectoria de los estudiantes se encuentran en evaluación las siguientes situaciones:

- Liceo REAR estudiará la posibilidad de trabajar en doble jornada lo que implicaría la creación de un 7mo básico y de un 1° medio adicional.
- Liceo Gabriela Mistral y Liceo Balmaceda estudiarán la posibilidad de incrementar su cobertura a partir de 7mo básico y/o I medio y por ende disminuir su cobertura de preescolar y/o básica.

## DOTACIÓN DOCENTE POR ESTABLECIMIENTO SEGÚN HORAS CRONOLÓGICAS 2017

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2017				
	Docentes Aula <sup>20</sup>	Otras Funciones <sup>21</sup>	Sub-Total	Equipo Directivo	Total 2017
Escuela Camilo Mori	502	274	<b>776</b>	132	<b>908</b>
Escuela Cornelia Olivares	476	339	<b>815</b>	132	<b>947</b>
Escuela de Párvulos Antu-Huilén	381	178	<b>559</b>	88	<b>647</b>
Escuela Luis Galdames	475	424	<b>899</b>	132	<b>1031</b>
Escuela Nueva Zelandia	403	295	<b>698</b>	195	<b>893</b>
Liceo Gabriela Mistral	941	309	<b>1250</b>	352	<b>1602</b>
Liceo Presidente J. M. Balmaceda	1142	548	<b>1690</b>	264	<b>1954</b>
Anexo Pdte. Balmaceda	235	22	<b>257</b>	88	<b>345</b>
Liceo Rosa Ester Alessandri R.	1371	834	<b>2205</b>	352	<b>2557</b>
Liceo San Francisco de Quito	877	474	<b>1351</b>	264	<b>1615</b>
<b>Total general</b>	<b>6803</b>	<b>3697</b>	<b>10500</b>	<b>1999</b>	<b>12499</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Educación Municipalidad de Independencia.

20 Corresponde a las horas plan de estudios más porcentaje de horas adicionales a la función docente y su financiamiento es Subvención Ordinaria.

21 Corresponde a horas adicionales a la función docente, Cra, Enlaces, Convivencia Escolar entre otros y su financiamiento corresponde a SEP y PIE.

## TOTAL DE HORAS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	DOCENTE AULA	SEP	PIE	Total 2017
Escuela Camilo Mori	502	253	21	<b>776</b>
Escuela Cornelia Olivares	476	305	34	<b>815</b>
Escuela de Párvulos Antu-Huilén	381	151	27	<b>559</b>
Escuela Luis Galdames	475	400	24	<b>899</b>
Escuela Nueva Zelanda	403	277	18	<b>698</b>
Liceo Gabriela Mistral	941	277	32	<b>1250</b>
Liceo Presidente J. M. Balmaceda	1142	529	19	<b>1690</b>
Anexo Pdte. Balmaceda	235	22	0	<b>257</b>
Liceo Rosa Ester Alessandri R.	1371	759	75	<b>2205</b>
Liceo San Francisco de Quito	877	447	27	<b>1351</b>
<b>Total general</b>	<b>6803</b>	<b>3420</b>	<b>277</b>	<b>10500</b>

A continuación se presenta la estructura de los establecimientos con Jornada Escolar Completa y Sin Jornada Escolar Completa del presente año y la proyección al año 2017.

## HORAS CRONOLÓGICAS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	C/JEC	S/JEC	Total 2017
Escuela Camilo Mori	304	20	<b>324</b>
Escuela Cornelia Olivares	228	80	<b>308</b>
Escuela de Párvulos Antu-Huilén		168	<b>168</b>
Escuela Luis Galdames	380		<b>380</b>
Escuela Nueva Zelanda	228	122	<b>350</b>
Liceo Gabriela Mistral	412	408	<b>820</b>
Liceo Pdte. José Manuel Balmaceda	792	264	<b>1056</b>
Liceo Rosa Ester Alessandri R.		946	<b>946</b>
Liceo San Francisco de Quito		603	<b>603</b>
<b>Total general</b>	<b>2344</b>	<b>2611</b>	<b>4955</b>

\* C/JEC=Con Jornada Escolar Completa, S/JEC= Sin Jornada Escolar Completa.  
Fuente: Elaboración Departamento de Educación Municipalidad de Independencia.

## PERSONAL: ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN - CLASIFICACIÓN DE ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	2016				2017			
	AUXILIARES	PARADOENTES	PROFESIONALES	Total 2015	AUXILIARES	PARADOENTES	PROFESIONALES	Total 2016
Escuela Camilo Mori	132	172	126	430	132	100	178	410
Escuela Cornelia Olivares	220	264	72	556	176	264	103	543
Escuela de Párvulos Antu-Huilén	440	88	48	576	132	132	448	712
Escuela Luis Galdames	396	396	123	915	308	176	266	750
Escuela Nueva Zelandia	236	220	90	546	176	132	219	527
Liceo Gabriela Mistral	574	792	270	1636	442	762	307	1511
Liceo Pdte. José Manuel Balmaceda	396	704	148	1248	382	382	289	1053
Anexo Pdte. Balmaceda	0	0	0	0	44	0	44	88
Liceo Rosa Ester Alessandri R.	440	470	317	1227	396	547	230	1173
Liceo San Francisco de Quito	308	792	85	1185	396	528	322	1246
<b>Total general</b>	<b>3142</b>	<b>3898</b>	<b>1279</b>	<b>8319</b>	<b>2584</b>	<b>3023</b>	<b>2406</b>	<b>8013</b>

Fuente: Elaboración Departamento de Educación Municipalidad de Independencia.

Los datos de 2016 consideran las horas de reemplazo de 15 funcionarios que fueron desvinculados por exceso de licencias médicas. En función de lo anterior se observa una disminución poco significativa de horas (306) de asistentes de la educación.

Es importante tener en consideración que la matrícula de los establecimientos particulares subvencionados en nuestra comuna presenta un comportamiento variable que obliga a advertir un escenario de demanda a nuestro sistema educativo municipal lo que implicaría un eventual aumento de horas docentes.

Adicionalmente, nuestra comuna ha presentado en los últimos años, producto de la población extranjera una significativa movilidad de la matrícula en el período de diciembre a abril del año siguiente.

En consecuencia, el primer semestre de 2017 será necesario revisar y actualizar la dotación de docentes y de asistentes de la educación de nuestra comuna. Dicha tarea, será trabajada con el Consejo de Directores de la comuna y presentada al Concejo Municipal, asegurando que dicha dotación, sea coherente a las reales necesidades que existan, para atender el aspecto pedagógico y el de una adecuada operación de las escuelas y liceos.

### **CONCURSOS HORAS DE TITULARIDAD DOCENTE**

En relación a la Titularidad docente, a la fecha se encuentra en trámite de visación por parte de la Dirección Jurídica Municipal el proyecto de titularización de 400 horas aproximadamente, lo que viene a mejorar la relación planta-contrata de la dotación docente.

### **CONCURSOS DIRECTORES POR ALTA DIRECCIÓN**

Durante el año 2016 se procedió al nombramiento de 3 directores por Alta Dirección Pública para los siguientes establecimientos educativos: Escuela Luis Galdames, Escuela Nueva Zelandia y Liceo Polivalente José Manuel Balmaceda.

En la actualidad el Daem se encuentra concluyendo la etapa de elaboración de las bases el concurso para proveer el cargo de Director a través de la Alta Dirección Pública, de los establecimientos: Escuela Antihuilén, Escuela Cornelia Olivares y Escuela Camilo Mori. Con estos tres concursos la totalidad de los directores de la comuna se encontrarían nombrados por ADP.

## PLANES DE RETIRO

A la fecha no existe Ley de Retiro de docentes que renueve la vigencia de la Ley 19.648, y que establezca una Bonificación Incentivo al Retiro de docentes que cumplan con el requisito de edad para pensionarse.

En relación al Plan de retiro voluntario de los Asistentes de Educación se encuentra aprobado en todas las instancias legislativas el plan de retiro que otorga un incentivo al retiro a los asistentes de la educación que cumplan 60 años las mujeres y 65 los hombres hasta el 30 de Junio de 2022. El financiamiento será del DAEM vía anticipo de subvención en los mismo términos que en retiro de los docentes.

En complemento cabe mencionar que, a partir del 01 de Enero de 2017, entra en vigencia el Reglamento Interno de los Asistentes de la Educación de la Municipalidad de Independencia. Este instrumento viene a reconocer la labor de este estamento, además de regular las condiciones, requisitos, derechos y deberes, como asimismo las prohibiciones, y en general las formas y condiciones de trabajo de todo el personal que cumple funciones en Escuelas de Enseñanza Básica, Liceos y Escuelas de Párvulos. En lo particular el Reglamento consigna un reajuste adicional al porcentaje que define el sector público.

## CAPÍTULO V

### INFRAESTRUCTURA

#### PROYECTOS EMBLEMÁTICOS DE LA GESTIÓN

En el transcurso del año en curso se ha intensificado el mejoramiento de la infraestructura comunal y su equipamiento, mejorando de manera significativa el estándar higiénico de los establecimientos, como también el de seguridad y de habitabilidad.

La matrícula en la comuna se encuentra en constante crecimiento y está siendo tensionada por el fuerte aumento de extranjeros que viven en Independencia.

Pese al aumento del estándar en la infraestructura, ésta no ha podido aumentar en superficie a pesar del aumento de la matrícula real y su potencial demanda.

A junio del 2016 la matrícula ascendía a los 5.063 estudiantes, matrícula que según la nueva normativa de 1,5m<sup>2</sup> por estudiantes en aulas, se encuentra sobrepasada en su capacidad. Lo anterior implica que si se aplicara la normativa a cabalidad la matrícula disminuiría a 4.736 estudiantes dejando a 327 estudiantes sin cobertura de educación pública en nuestra comuna.

La escasa disponibilidad y viabilidad de terreno para la construcción de escuelas es el mayor problema para el crecimiento de infraestructura educacional, lo que ha generado dificultades para conseguir financiamiento en la compra de un nuevo establecimiento.

El financiamiento de los proyectos se viabiliza a través de fondos FAEP-2015, FAEP-2016, PMU-FIE, JUNJI, FNDR y SUBDERE canalizados a través de SECREDOC.

De los proyectos realizados a la fecha podemos considerar emblemáticos, tanto por su relevancia como por su envergadura, los siguientes proyectos.

## PROYECTOS REALIZADOS EN 2016

### FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA. (FAEP-2015 Y FAEP-2106)

LINEA DE FINANCIAMIENTO		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MONTO DE PROYECTO	TOTAL LINEA DE FINANCIAMIENTO
FAEP	FAEP - 2015	Escuela Básica Camilo Mori	\$ 103.587.584	\$ 103.587.584
		Escuela Básica Nueva Zelandia		
		Liceo Gabriela Mistral		
FAEP - 2016	Escuela Básica Anexo Liceo Balmaceda	\$ 29.072.771	\$ 29.072.771	

#### ❖ FAEP-2015

Etapas 2 del proyecto de Reparación y mantenimiento de **Recintos Sanitarios del FAEP-2015**. (EN EJECUCIÓN del 18/10/2016 al 12/01/2017)

Incluye artefactos sanitarios de bajo consumo, en directa relación al carácter eficiente de recursos naturales a las que apunta el municipio, por un valor total de **\$103.587.584**.

- **Escuela Básica Camilo Mori.**

Mantenimiento y reparación de recintos higiénicos los que abarcan, reposición de luminarias quemadas, cambio de cerámicos quebrados, habitáculos en mal estado y cielos ausentes o con problemas al criterio del ito y recambio de artefactos sanitarios de bajo consumo (inodoros, urinarios, llaves de lavamanos y duchas).

- **Escuela Básica Nueva Zelandia.**

Reparación de alcantarillado y proyecto sanitario. Mantenimiento y reparación de recintos higiénicos los que abarcan, reposición de luminarias quemadas, cambio de cerámicos quebrados, habitáculos en mal estado y cielos ausentes o con problemas al criterio del ito y recambio de artefactos sanitarios de bajo consumo (inodoros, urinarios, llaves de lavamanos y duchas).

- **Liceo Gabriela Mistral**

Habilitación, mitad del baño de pre básica, junto a salas de clases, para cumplir con normativa de cercanía a recintos higiénicos.

Proyecto abarca, habilitación del espacio anteriormente baño, hoy en desuso, con nuevos artefacto, luminarias, cerámicos y pinturas.

#### ❖ FAEP-2016 (EJECUTADO en Mayo de 2016) \$29.072.771.

Con recursos del FAEP 2016 se debió responder a la contingencia que el cierre de la escuela básica Particular Subvencionada San Nicolás dejó, con decenas de niños sin escuela en el inicio del año escolar y profesores sin trabajo.

- **Escuela Básica, Anexo Presidente Balmaceda (EJECUTADO).**

Habilitación del establecimiento antes conocido como Effeta, que cobijara a la escuela de párvulos Antuhülen durante el año 2015, desde el año 2016 resolvió lo mismo para la escuela San Nicolás.

Estas obras se realizaron por un monto de \$29.072.771, las que incluían habilitación de baños, patios, salas de clases, reparación de cielos, pinturas y drenaje de aguas lluvias.

## MIEP, MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA.

(2000UTM Y 5000UTM)

LINEA DE FINANCIAMIENTO		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MONTO DE PROYECTO	TOTAL LINEA DE FINANCIAMIENTO
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA	PINTURA 2.000 UTM	Liceo Gabriela Mistral	\$ 83.591.235	\$ 168.425.835
		Escuela Básica Luis Galdames	\$ 84.834.600	

- ❖ **MIEP, Mejoramiento de infraestructura escolar pública, pintura 2000 UTM (Fondos SECREDOC-SUBDERE).** (EN EJECUCIÓN desde el 18/10/2016 al 09/01/2017)

- **Liceo Gabriela Mistral.**

Para el liceo Gabriela Mistral se consideró la limpieza y preparación de muros para pintar todos los interiores de salas de clases y laboratorios por un valor de \$83.591.235 fecha de término.

- **Escuela Básica Luis Galdames.**

Para la escuela Básica Luis Galdames se consideró la limpieza y preparación de muros para pintar todos los interiores de salas de clases, laboratorios y fachadas interiores por un valor de \$84.834.600. fecha de término

Ambos proyectos fueron licitados de manera conjunta a la misma empresa por el valor total de 168.425.835.

## PROYECTOS EN CARTERA PARA REALIZAR EN 2017

LINEA DE FINANCIAMIENTO		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MONTO DE PROYECTO	TOTAL LINEA DE FINANCIAMIENTO
MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA ESCOLAR PÚBLICA	SANITARIA 5.000 UTM	Liceo Presidente Balmaceda	\$ 215.990.000	\$ 431.980.000
		Liceo REAR	\$ 215.990.000	

- ❖ MIEP, Mejoramiento de infraestructura escolar pública, Conservación sanitaria, 5000 UTM (Fondos SECREduc-SUBDERE). (EN PROYECTO a la espera de aprobación de Secreduc por termino de proyecto 2000 utm, fecha aproximada de aprobación marzo 2017

- Proyecto de Conservación Sanitaria de 5.000 UTM en Liceos José Manuel Balmaceda y Rosa Ester Alessandri Rodríguez (en adelante REAR) para completar el 100% de los recintos higiénicos de ambos establecimientos (Fondos SECREduc-SUBDERE) A ESPERA DE TERMINO DE EJECUCIÓN (Mejoramiento de infraestructura escolar pública, pinturas 2000UTM). Fecha de término.

## PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO, (PMU-FIE).

LINEA DE FINANCIAMIENTO		ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MONTO DE PROYECTO	TOTAL LINEA DE FINANCIAMIENTO	
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO (PMU-FIE)	1	Habilitación de zona de seguridad y Antejardín.	\$ 59.000.000	\$ 59.000.000	
	2	Proyectos de Pavimentación de Patios.	\$ 59.000.000	\$ 59.000.000	
	3	Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias	\$ 59.000.000	\$ 59.000.000	
	4	Escaleras de emergencia	Liceo Polivalente Presidente Balmaceda	\$ 40.500.216	\$ 58.950.216
		Construcción de bodegas y sala de auxiliar, y rejillas	Escuela Básica Camilo Mori	\$ 18.450.000	
	5	Demolición y Construcción de Ascensor	Liceo San Francisco de Quito	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
	6	Demolición y Construcción de Ascensor	Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez	\$ 50.000.000	\$ 50.000.000
7	Puertas.	P. BALMACEDA, QUITO y REAR	\$ 59.000.000	\$ 59.000.000	

❖ **PROYECTOS PMU-FIE. (PROYECTOS EN ULTIMA ETAPA DE DISEÑO)**

**Escuela Básica Nueva Zelandia.**

- 1. Proyecto de habilitación de zona de seguridad y mejoramiento de antejardín.**  
Arborización y techumbre de antejardín con preparación y construcción de zona de seguridad. Por un monto de **\$59.000.000.**
- 2. Proyecto de pavimentación de patios.**  
Conservando los pavimentos del gimnasio techado se demolerán los demás radieres y pastelones con el propósito de generar pavimentos con niveles adecuados para conducir las aguas lluvias. Por un monto de **\$59.000.000.**
- 3. Proyecto de evacuación de aguas lluvias.**  
De manera conjunta al proyecto de pavimentación y niveles de patios se realizará proyecto de evacuación de aguas lluvias con canales y pozos de infiltración. Por un monto de **\$59.000.000.**
- 4. Liceo Presidente Balmaceda y Escuela Básica Camilo Mori.**
  - **Escalera de emergencia, Liceo Presidente Balmaceda (LISTO PARA LICITAR).**  
Proyecto de cálculo estructural y posterior construcción de Segunda escalera de emergencia  
Para los pabellones 1 y 3, a licitar por un monto de **\$40.500.216.**
  - **Construcción de Bodega de artículos deportivos y Sala de Auxiliares, Camilo Mori (LISTO PARA LICITAR).**  
Para responder las observaciones de reconocimiento oficial se construirá una bodega para artículos deportivos, una sala para Auxiliares y la habilitación de bodegas de artículos pedagógicos y de aseo en la escuela básica Camilo Mori. Junto a esto se cambiarán las rejillas de recolectores de aguas lluvias del patio por un monto de **\$18.450.000**
- 5. Liceo San Francisco de Quito**
  - **Demolición y construcción de Ascensor Liceo San Francisco de Quito.**  
Con el propósito de dar cumplimiento a las normativas legales vigentes con estándares mínimos de seguridad y las nuevas normas de accesibilidad universal se deben cambiar los equipos ascensores de estos establecimientos considerando la demolición y reconstrucción de nuevos equipos, considerando que tanto los equipos como las dimensiones de los actuales no cumplen con normas antes citadas.

**Pendiente el presupuesto pero el monto estimado entregado por empresa asciende a los \$50.000.000**

## 6. Liceo Rosa Ester Alessandri Rodríguez

### ○ Demolición y construcción de Ascensor Liceo REAR.

Con el propósito de dar cumplimiento a las normativas legales vigentes con estándares mínimos de seguridad y las nuevas normas de accesibilidad universal se deben cambiar los equipos ascensores de estos establecimientos considerando la demolición y reconstrucción de nuevos equipos, considerando que tanto los equipos como las dimensiones de los actuales no cumplen con normas antes citadas.

Pendiente el presupuesto pero el monto estimado entregado por empresa asciende a los \$50.000.000

## 7. Liceo Presidente Balmaceda, QUITO y REAR.

### ○ Recambio de puertas, marcos y cerrajería de los recintos en los Liceos Presidente Balmaceda, San Francisco de Quito y REAR.

Aumentando el estándar de calidad, habitabilidad y seguridad de los establecimientos se cambiará el 100% de las puertas junto a sus marcos, cerrajería y quincallería. Por un monto de \$59.000.000.

## ❖ PROYECTOS SELLO.

- Proyectos SELLO en proceso de diseño para Liceo Gabriela Mistral y Escuela Básica Luis Galdames. (Fondos SECTORIAL MINEDUC) EN ELABORACION DE PROYECTO.

## ❖ FINANCIAMIENTO MUNICIPAL:

### Regularización de establecimientos educacionales.

- Con financiamiento de la Municipalidad de Independencia se pudo contratar al ingeniero calculista (\$3.607.774) y el pago de derechos municipales de construcciones para lograr regularizar los establecimientos educacionales, Jardín Infantil Estrellas de San José (\$821.133) y Escuela Básica Anexo Balmaceda (\$904.583)

## ❖ FINANCIAMIENTO FNDR:

- Se está armando un dossier de proyectos con esta vía de financiamiento que incluye.

- Reparación de recintos sanitarios
- Techumbres con canaletas y pozos de absorción de aguas lluvias.
- Cambio de puertas y Pinturas.

#### **REGULARIZACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS:**

A la fecha se trabaja en el levantamiento de la información planimétrica de todos los establecimientos educacionales y proyectando la construcción de nuevos recintos para cumplir con las normativas vigentes, como también proyectando las reparaciones necesarias para el buen funcionamiento de los establecimientos.

Se cuenta, al mes de octubre de 2016 con la regularización de los siguientes establecimientos, que se encontraban funcionando sin contar con permisos de edificación o recepción final.

- Jardín Infantil Estrella de San José
- Anexo Liceo Presidente Balmaceda (Ex-Effeta)

Actualmente estamos elaborando la regularización de la escuela Cornelia Olivares. Realizando estudio de situación y factibilidad de crecimiento, compra y regularización en coordinación con Mineduc.

## CAPÍTULO VI.

### PRESUPUESTO

El presupuesto de educación del Municipio de Independencia se construye a partir de la proyección de ingresos en base a dos indicadores centrales, la matrícula y la asistencia.

- De acuerdo a datos del Sistema General de Información de Estudiantes (SIGE), la matrícula municipal para el año 2016 es de 5.089 estudiantes, lo que representa un aumento del 11,5% respecto del año anterior.
- La asistencia promedio en el nivel más representativo del sistema es de un 86,8%. En función se proyecta una asistencia promedio para 2017 de un 86,5%.

Por el concepto de aporte de gratuidad para efectos del año 2017 el Daem percibirá un incremento de 0,10 USE que implica un ingreso adicional cercano a los 100 millones de pesos.

La ejecución del Plan de Acción expuesto en este PADEM 2016, cuenta con un financiamiento proyectado, que incluye todas las subvenciones percibidas por el Mineduc, a saber, Subvención Normal, Especial Preferencial, Integración, Pro-retención y Mantenimiento.

La estimación de ingresos y gastos operativos para el año 2017 es de **\$ 8.580.244.769.**

Dicho presupuesto considera, además de las subvenciones regulares del Ministerio del Educación, la transferencia correspondiente al FAEP, proyectada para 2017, el traspaso de JUNJI, por la administración vía transferencia de fondos de las cuatro Salas Cunas y Jardines Infantiles que gestiona en Daem. Asimismo contempla la proyección del aporte municipal, el ingreso por licencias médicas y otros ingresos operacionales.

Como se aprecia en la siguiente tabla el 56% del presupuesto corresponde a subvención ordinaria, mientras un 15% a Subvención Escolar Preferencial.

El aporte municipal es del orden de 1,4% respecto del total proyectado de ingresos para la educación municipal.

Por su parte los recursos de apoyo a la educación pública ascienden a un 9%.

PRESUPUESTO 2017	SUBV. REGULAR, GRATUIDAD, MANTENIMIENTO, INTERNADO, FAEP	SEP	PIE	JUNJI	APORTE MUNICIPAL	INGRESOS PROPIOS SALDO INICIAL DE C	TOTAL(\$)
TOTAL INGRESOS 2017	\$ 4.771.528.787	\$ 1.249.667.937.	\$682.531.059	674.350.199	\$120.000.000	\$1.082.166.788	\$ 8.580.244.769
% DEL TOTAL DE INGRESOS	60%	20%	9%	0%	11%	0%	100%

TOTAL GASTOS 2017	\$ 4.771.528.787	\$ 1.249.667.937	\$ 682.531.059		\$ 120.000.000	\$1.082.166.788	\$ 8.580.244.769
GASTOS EN PERSONAL	\$ 4.089.928.787	\$ 287.562.014	\$ 682.531.059	\$614.530.259	\$ 0	\$ 649.303.721	\$ 6.390.576.374
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 614.167.613	\$ 797.105.923	\$ 0	\$59.818.940	\$120.000.000	\$ 48.000.000	\$ 1.639.092.476
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
OTROS GASTOS CORRIENTES	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$ 0	\$ 165.000.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 66.719.535	\$ 165.000.000
SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 67.432.387	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 303.143.532	\$ 370.575.919
SALDO FINAL DE CAJA	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Como se observa en la tabla un 74% del total del presupuesto, considerando todas las fuentes de financiamiento. Destaca un 72% del total con cargo a subvención ordinaria. Por otra parte, un 10% corresponde a Junji.

Por su parte, respecto de los gastos en bienes y servicios, estos corresponden a un 19% del total del presupuesto, incrementándose en un 1% respecto del año anterior.

En el caso de los activos no financieros (equipamiento mobiliario e informático) corresponde a un 2% del total del presupuesto con un monto similar a 2016. Dado el comportamiento de los Planes de Mejoramiento Educativo y la oportunidad de su planificación, es posible advertir que este monto requerirá de ajustes en función de las definiciones autónomas de los establecimientos educativos.

